AMETRALLAN A EJECUTIVO DE ACINDAR

El Hecho Ocurrió a las 8 en Córdoba y Guatemala

Esta mañana, entre las 8.05 y las 8.15 en la esquina de las calles Córdoba y Guatemala fue víctima de un atentado mortal el subgerente de Control de Calidad de la planta Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., ubicada en la ciudad de Villa Constitución, ingeniero Raúl Amelong.

LO AMETRALLAN

La víctima, que transitaba con su automóvil Torino color gris, tuvo que detenerse ante el semáforo existente en la esquina antes mencionada, siendo ametrallado desde una camioneta ocupada por cuatro individuos que llevaban colocados cascos de plástico color amarillo, similares a los que usa el personal de Acindar.

El ejecutivo viajaba en compañía de su hija quien, según una información extraoficial, se llama Inés Amelong, de 17 años, que concurría a un colegio y según manifestaciones policiales, estaría herida. También ocupaba el automóvil de la víctima una amiga de su hija, llamada Elena Druetta, de 17 años.

El ingeniero Amelong, de 53 años, se domiciliaba en bulevar Wilde 119, en el barrio de Fisherton, y todas las mañanas realizaba el recorrido hasta sus tareas.

En el lugar del hecho la policía halló cápsulas servidas de ametralladora y de pistola calibre 45.

GRAN ESTIMA

El ejecutivo asesinado era uno de los de mayor antigüedad dentro de la empresa Acindar, y gozaba de gran estima entre sus compañeros de trabajo. Además, muchos de ellos señalaron que el ingeniero Amelong no tuvo participación alguna en el conflicto recientemente superado que paralizó la planta industrial por espacio de alrededor de 60 días en la ciudad de Villa Constitución.

COMUNICADO

Por los medios habituales, una organización extremista autoproscripta se atribuyó el atentado, informando además la colocación de un comunicado en el baño del bar ubicado en las calles Mendoza y Callao.

Esta misma organización dio muerte, el mes anterior, también en nuestra ciudad, al señor Martín Joaquín Oharriz gerente de Relaciones Públicas de la empresa METCON de Villa Constitución.

LA PRESIDENTE HABLARA AL PAIS PASADO MAÑANA

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.082



CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 2.
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 4 de Junio de 1975

Rodrigo Presentó un Proyecto Económico

CAPITAL FEDERAL, 4 (Télam). — El viernes próximo, la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, dirigirá un mensaje a todos los trabajadores del país. El mismo se difundirá por la Cadena Nacional de Radio y Televisión desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a la hora 12,30.

REUNION DEL GABINETE NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 4 (Télam). — Minutos antes de las 13 finalizó la reunión de gabinete que estuvo presidida por la jefe del Estado, María Estela Martínez de Perón.

Asistieron a la reunión, que se realizó en el despacho de la presidente, los titulares del Interior, Alberto Rocamora; Relaciones Exteriores y Culto, Alberto J. Vignes, Justicia, Antonio J. Benítez; Defensa, Adolfo M. Savino, Economía, Celestino Rodrigo; Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich; Trabajo, Ricardo Otero, y Bienestar Social, José López Rega.

INFORME DEL MINISTRO RODRIGO

CAPITAL FEDERAL, 4 (Télam). — El ministro de Economía, Celestino Rodrigo, presentó hoy un amplio informe sobre la situación económica ante la presidente María Estela Martínez de Perón, se informó oficialmente.

La información, proporcionada por la secretaría de Prensa y Difusión al término de la reunión, consigna que en la reunión participaron los restantes ministros del gobierno nacional, y se inició a las 9,40, y Rodrigo exhibió cuadros comparativos y demostrativos, además de datos estadísticos, para avalar su exposición.

En su informe, Rodrigo anunció un proyecto de mediano y largo alcance y explicó en detalle medidas de emergencia con carácter inmediato de aplicación.

Todas estas medidas están basadas en el principio justicialista que mueve y ordena los actos de gobierno que preside María Estela Martínez de Perón.

Asumió Duchini en la Junta de Granos

C. FEDERAL, 4 (Télam) — Jorge Gaspar Duchini asumió hoy la presidencia de la Junta Nacional de Granos, en reemplazo de Juan Lorenzo Goñi, ocupando por tercera vez ese cargo, que ya había desempeñado entre 1964 y 1966 y entre mayo y noviembre de 1973.

El nuevo funcionario asumió sin ningún tipo de ceremonia, como es de estilo en las nuevas autoridades de la conducción económica.

Duchini se hizo presente este mediodía en la sede de la junta, donde, luego de mantener una reunión con los integrantes de su directorio, se hizo cargo formalmente de la presidencia.

El nuevo titular de JNG se graduó como ingeniero agrónomo en la Universidad de Buenos Aires en 1944, y desde ese año hasta 1948 se desempeñó como jefe del elevador terminal del puerto de Buenos Aires, dentro de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Posteriormente trabajó en empresas privadas vinculadas al comercio de cereales, pasando en 1958 —de regreso de los Estados Unidos— a desempeñarse en el comercio de productos químicos para el agro.

Violencia: Nuevo Informe de Rocamora al Senado

C. FEDERAL, 4. — Desde las 18,20 hasta las 21 se prolongó la reunión que el ministro del Interior, Alberto Rocamora, mantuvo en el salón Dorado de la Cámara de Senadores con la comisión de Asuntos Institucionales de ese cuerpo y los presidentes de todos los bloques que la integran, para considerar, como único tema el problema de la violencia en el país.

Pese a que no hubo información oficial y los participantes guardaron reserva en torno a la reunión, trascendieron detalles relacionados con la exposición del doctor Rocamora. Dijo el ministro del Interior que desde el 25 de mayo de 1973 hasta la fecha se produjeron 5799 hechos de violencia, aunque no precisó detalladamente las características de esos episodios ni el resultado de las investigaciones respectivas.

Rocamora también habría informado que sobre 2150 detenidos, 476 fueron dejados en libertad, y que en la actualidad hay 1286 personas puestas a disposición del Poder Ejecutivo nacional, por hechos subversivos.

En cuanto al resultado de las pesquisas realizados, habría sostenido que "la cuestión no consiste sólo en investigar, sino en hacer leyes más severas".

Sobre la opción para salir del país por parte de aquellas personas comprometidas con la violencia y que hubieran sido detenidas, Rocamora se habría mostrado poco inclinado en instrumentar este aspecto de la legislación, por cuanto las características del proceso subversivo son totalmente nuevas, distintas a las conocidas.

Varios de los senadores preguntaron cuál era el estado de las investigaciones sobre numerosos hechos que afectaron tanto a civiles como militares, empresarios, legisladores, estudiantes, dirigentes gremiales y hasta personas desconocidas.

Asimismo se conoció que los senadores indicaron al visitante "el peligro que significa para todos la actuación de la denominada triple "A", afirmándose que interpretaron que tanto éste como los otros problemas "parecen demostrar que está en crisis el aparato represivo del Estado".

"NO HAY CENSURA PARA LOS DIARIOS"

Ante el requerimiento de los senadores, Rocamora señaló que "jamás hubo censura previa para con los diarios". Con relación a los órganos periodísticos que fueron clausurados, expresó que la medida hubo de adoptarse porque "atentaban contra la paz interna".

SESIONES EN EL PARLAMENTO

C. FEDERAL, 4 (Télam).— Ambas ramas del Parlamento se reunirán hoy en sesión de tablas, para tratar diversas iniciativas de interés, correspondiendo a la Cámara de Diputados el tratamiento del dictamen referido a la expropiación de los bienes físicos de los canales 9, 11 y 13 de televisión de esta capital, 7 de Mendoza y 8 de Mar del Plata.

El proyecto emanado del Poder Ejecutivo, que cuenta con media sanción del Senado, tendrá como miembro informante a Carlos Gallo (Frejuli, Buenos Aires), previéndose que dará lugar a un extenso debate.

Según el plan de labor, el tratamiento de la cuestión finalizaría mañana, tras pasarse hoy a un cuarto intermedio.

La sesión de la cámara baja se iniciará con un homenaje a los ex diputados nacionales Ricardo González (MID) y Tomás Arbo (Autonomista Liberal) fallecidos recientemente, y concluidos éstos se pasará a un receso de media hora para considerar luego los asuntos incluidos en el orden del día.

En la agenda de la reunión figuran también sendos homenajes a la memoria de Jorge Newbery al cumplirse el centésimo aniversario de su natalicio, y de Aníbal Troilo.

En la hora destinada a las preferencias se pedirá pronto despacho de proyectos relacionados con la creación del cuerpo de policía judicial, y del Instituto Nacional de Solidaridad Social; para un pedido de informes por la intervención al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, y de otras iniciativas referidas a la ley de adopción, reglamentación del estado de sitio y el complejo Yaciretá Apipé.

SENADO

En cuanto al Senado, se fijará el plan de labor en una reunión previa del bloque del FREJULI, que se basará en las iniciativas de la senadora justicialista Minichelli de Constanzo, de Río Negro, creando la comisión de la condición femenina, la familia y la minoridad, como organismo asesor permanente del Senado, y la declaración de interés nacional en el estudio de posibles yacimientos petrolíferos en cercanías de las Malvinas, del que es autor el senador Lorenzo (UCR-Santa Cruz).

DESMENTIDA SOBRE CORTES DE ENERGIA

RESISTENCIA, 4 (Télam). — Versiones sobre el corte de energía eléctrica a usuarios del interior de la provincia que se niegan a pagar facturas por considerarlas excesivas, fueron desmentidas hoy por el director de la Empresa Provincial de Electricidad, Esteban Gruzynsli.

De dichas falsas versiones se había hecho eco el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical.

Paritarias: Otros Gremios Declaran Estado de Alerta

C. FEDERAL, 4. (Télam). — Numerosos gremios declararon el estado de alerta en la víspera, ante la demora en la marcha de las reuniones paritarias.

El Sindicato de Prensa de Bahía Blanca anunció que, en caso de mantenerse la actual actitud de intransigencia patronal, dispondrá el quite de colaboración a las empresas periodísticas de la ciudad.

Por otro lado, en Tucumán, hoy, a las 17, y por un plazo de 24 horas, se iniciará un paro declarado por la Asociación de Prensa de la provincia.

Una actitud semejante adoptó la Federación Argentina Sindical de Petroleros, disponiéndose el estado de acción de lucha, por encontrarse la renovación del convenio "trabada por la actitud negativa de la industria privada del petróleo".

Similar dispositiva aplicaron algunas filiales de la Federación de Petroleros.

En tanto, el Sindicato Argentino de Televisión decretaba el "estado de reunión permanente".

GAS DEL ESTADO

C. FEDERAL, 4. (Télam). — Desde las 9 de hoy se encuentra sesionando en dependencias de la Federación de Trabajadores de Gas del Estado, ubicada en José Mármol 80, el plenario de secretarios generales de la organización gremial.

Se discute sobre las distintas alternativas suscitadas en el tratamiento del convenio colectivo de trabajo. Representantes sindicales de Gas del Estado de todo el país se mantendrán en reunión permanente hasta el viernes venidero, analizando la marcha de las conversaciones con la empresa.

LA UOCRA

C. FEDERAL, 4 (Télam). — En medios allegados a la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) trascendió que en la fecha podría arribar al acuerdo final la paritaria nacional del gremio.

Los representantes gremiales discuten la renovación de la convención colectiva de trabajo, que beneficia a la gran masa de afiliados con que la entidad cuenta en todo el país.

MUNICIPALES

C. FEDERAL, 4 (Télam). — Dirigentes de la Federación de Sindicatos Municipales de la Provincia de Buenos Aires y de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina (COEMA), analizarán mañana y pasado, con el secretario general de ambas entidades, Gerónimo Izetta, importantes temas laborales surgidos del reciente congreso efectuado en Mar del Plata.

Informó el gremio que los puntos más significativos son la consideración del salario mínimo de 3.200 pesos y el paro municipal en todo el país para el 17 del corriente, por los 40 despedidos en la comuna entrerriana de Rosario Tala.

ATE: LEVANTAN MEDIDAS

C. FEDERAL, 4 (Télam). — La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), informó que resolvió levantar la quita de colaboración que se había dispuesto en la Dirección General de Fabricaciones Militares.

La decisión surgió a fin de facilitar la gestión del ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino, en la solución del diferendo, ante la negatoria de la dependencia militar de confirmar la paritaria que discutirá el regimen salarial para sus agentes.

SUSCRIBIRAN EL CONVENIO PARA SMATA

CORDOBA, 4 (Télam). — El secretario general del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) nacional, José Rodríguez, brindó ayer un detallado informe sore lo tratado hasta el momento en las discusiones paritarias del gremio ante la comisión normalizadora del sindicato local y la totalidad del cuerpo de delegados.

Por otra parte, fuentes gremiales del Sindicato de Mecánicos señalaron que el convenio colectivo de trabajo, actualmente en discusión, sería suscripto el viernes, o lunes de la próxima semana.

GRAFICOS CORDOBESES

CORDOBA, 4. (Télam). — Los trabajadores gráficos de la provincia dejaron sin efecto el paro de actividades que venían cumpliendo desde la cero de hoy, ante una nueva propuesta de mejoras salariales presentada por las empresas en el seno de las reuniones paritarias. La medida fue adoptada durante una asamblea general realizada este mediodía.

TRABAJADORES VIALES

C. FEDERAL, 4 (Télam). — La Asociación de Universitarios de Vialidad Nacional que agrupa a todos los profesionales de la repartición informó que se ha notificado al ministro de Trabajo, Ricardo Otero, que esta asociación reconoce como único representante de los trabajadores de Vialidad Nacional a la Federación de Personal de Vialidad Nacional.

La nota enviada al ministro agrega que ha nombrado su representante ante la mencionada federación para la discusión del próximo convenio colectivo de trabajo a firmarse en estos días.

Robaron un Camión con Hierro

Una importante carga de hierro fue robada por dos delincuentes en la esquina de avenida Pellegrini y Cafferata, donde se hallaba estacionado circunstancialmente el camión que lo transportaba.

El despojo ocurrió anoche, a las 21, cuando Ricardo Jorge Cortez, argentino, de 26 años, que se domicilia en Villa Lucrecia, provincia de San Juan, dejó momentáneamente en dicha esquina el camión semirremolque Mercedes Benz patente J-038.186, cargado con 29.000 kilogramos de hierro. Al regresar posteriormente al vehículo, fue interceptado por dos desconocidos.

Estos, mediante amenazas de armas de fuego, lo obligaron a ascender a un coche Peugeot blanco, cuya patente no pudo precisar, y que estaba ocupado por otras personas. El camionero fue conducido hasta la ruta 177, en las cercanías de Villa Constitución, y allí lo abandonaron. Mientras tanto los otros dos malhechores se apoderaron del semirremolque, que desapareció con su carga total de hierro.

VIVIENDAS

C. FEDERAL, 4 (Télam). — En el salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, en acto que presidió el ministro de Bienestar Social, José López Rega, poco después de las 13, se firmaron convenios para la construcción de viviendas en Río Negro y Neuquén.

Los convenios suscriptos determinan que en Río Negro se construirán 800 viviendas y en Neuquén 2.000, mediante el plan "Alborada", para atender las necesidades de los damnificados por inundaciones registradas hace un tiempo en dichas provincias.

COMENZO EL PARO DE TAMBEROS

Comenzó a aplicarse hoy el "lock out" de los tamberos, que tendrá una duración de 72 horas y fue dispuesto en sesión del 24 de mayo por el denominado Comité de Defensa de la Producción Lechera, CODEPROLE, consistente en la suspensión de entrega del producto a fábricas industrializadoras y usinas de pasteurización, por parte de los productores.

En nuestra ciudad el ingreso del producto prácticamente se vio nulo, calculándose en un 10 % de la entrega lechera cotidiana.

Tal apreciación indica los alcances del movimiento tambero evidenciando que se han plegado en su totalidad en nuestra provincia.

Según lo trascendido, directivos de la Cooperativa de Tamberos de Rosario hicieron conocer a la Dirección de Abastecimiento de la provincia los motivos por los cuales el producto no ha sido distribuido normalmente en el municipio rosarino y zona de influencia.

Han adherido a la actitud empresaria tambera, la Sociedad Rural Argentina, la Federación Agraria Argentina y otras entidades vinculadas al quehacer agropecuario, que, por otra parte, aconsejaron a sus afiliados que apoyen activamente el "lock out".

La Presente Edición de 6 Páginas

Cumplimos en llevar a conocimientos de nuestros lectores que, a raíz de la resolución adoptada por la asamblea extraordinaria de afiliados al Sindicato de Prensa Rosario, efectuada esta mañana, de mantener al gremio en estado de alerta y asamblea permanente, la presente edición de CRONICA ha debido reducirse a seis páginas. Al dar cuenta de este inconveniente, traducido en quita de colaboración a la empresa de parte del personal de redacción, rogamos al público que sepa disculpar y a la vez disimular las deficiencias que se observen en la información que incluimos.

TAMBIEN EN ROSARIO AUMENTA EL PAN

Siguiendo al parecer los lineamientos impuestos por los panaderos bonaerenses en el sentido de aumentar el precio del producto sin autorización previa de la Secretaría de Comercio, en nuestra ciudad se adoptó al menos parcialmente, actitud similar.

En consecuencia, a partir de hoy, el pan se vende a 7 pesos el kilogramo, lo que representa un aumento de $ 3 impuesto —repetimos— en forma unilateral e inconsulta. Este hecho se registró en algunos establecimientos de venta de ese producto.

CHIVILCOY: NO TRANSIGEN

CHIVILCOY, (Buenos Aires), 4 (Télam). — Pese a una enérgica intimación formulada por la delegación regional del Ministerio de Trabajo, los industriales panaderos mantienen el "lock-out", en arbitrario reclamo de un aumento del precio del producto que de acuerdo con sus intereses debería fijarse en 7 pesos por kilo.

La secretaaría de Comercio de la Nación fijó el precio en 4 pesos por kg. y aún no dictó ninguna resolución que modifique ese valor.

Aquel organismo, en su notificación, califica la actitud asumida por el sector, como "subversiva" y atentatoria contra "la paz social. Fue asumida —agrega— con ánimo de lucro y maliciosamente".

Además, sugiere la posibilidad de aplicar las sanciones previstas en la ley de Seguridad Nacional nº 20.840, y conmina a los panaderos a reanudar en forma inmediata sus actividades.

DETENCIONES

GENERAL ROCA, (Río Negro), 4 (Télam). — El juez en lo penal y correccional a cargo del juzgado número 2, Rafael de la Rosa, dispuso la detención de comerciantes nucleados en el Centro de Panaderos por el delito de "agiotaje", al haber incrementado el precio del pan sin autorización de las autoridades provinciales.

La acción del magistrado respondió a una denuncia que ayer hizo la municipalidad de esta localidad rionegrina.

Los industriales aprehendidos fueron alojados en la alcaldía de policía de General Roca.

Los imputados habían aumentado el precio del producto a niveles que oscilan en el 80 por ciento.

Mortal Atentado a un Empresario

Integrantes de una entidad declarada ilegal dieron muerte ayer a balazos a uno de los propietarios de la tienda ubicada en la intersección de las calles Maipú y Ayolas. Al frente del comercio se encontraba David Bargut, argentino, de 49 años, casado, que vivía en Maipú 3359 acompañado por su madre Elena de Bargut, argentina de 70 años, casada, que se domicilia en Maipú 3401 y de dos empleadas.

En dichas circunstancias ingresaron tres hombres y una mujer, quienes se interesaron en comprar tela para confeccionar banderines. Mientras los atendía, uno de los desconocidos extrajo una pistola con la que disparó varios balazos, hiriendo de muerte a Bargut. El grupo, cometido el acto criminal, de acuerdo a declaraciones de testigos, se dio a la fuga en un taxi Ford Falcon, supuestamente robado. La víctima integraba el directorio de la firma metalúrgica "Galizia y Bargut", que tiempo atrás tuvo serios problemas de orden laboral con el personal del establecimiento.

A fines del año pasado, integrantes de una organización extremista declarada ilegal habían atacado con bomba incendiarias la tienda de Bargut, causando la destrucción parcial de las instalaciones y quemaduras a una niña que se encontraba en el negocio junto a su madre.

También para esa fecha fue atacado y herido de un balazo por la misma organización, un hermano del industrial Emilio Bargut, durante un presunto intento de secuestro.

MUERTE DE UN OBRERO

Debe señalarse, por otra parte, que el sábado anterior fue baleado mortalmente, frente a su domicilio de la calle Doctor Rivas 2016, José Antonio Oscararza, de 41 años, que había actuado como delegado obrero en el establecimiento metalúrgico mencionado.

Laplane en el Congreso

C. FEDERAL, 4 (Télam). — "He iniciado una serie de visitas que podríamos titular de cortesía con autoridades nacionales de los distintos poderes y niveles, procurando un contacto personal que nosotros consideramos invaluable e insustituible", manifestó hoy el comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, durante su visita al Congreso Nacional, donde entrevistó a las autoridades de ambas cámaras.

El teniente general Laplane —que llegó a las 10.30— visitó, en primer lugar en su despacho, al vicepresidente del Senado Carlos Evans, y posteriormente hizo lo propio con el titular de la Cámara de Diputados Raúl Lastiri.

Asistieron a las entrevistas integrantes de las comisiones de Defensa Nacional de ambos cuerpos, que presiden el senador Eduardo Alberto Paz y el diputado José Luis Lazzarini, respectivamente.

Cuatro Muertos en un Triple Choque

La ruta nacional Nº 9 en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Rosario fue escenario de una triple colisión, a consecuencia de la cual cuatro personas encontraron la muerte. La sustanciación del correspondiente sumario se encuentra a cargo de la comisaría 23ª de Funes, y cabe consignar que tres de las víctimas fatales se domiciliaban en la aludida población y la restante en la ciudad de Cañada de Gómez.

Según las referencias obtenidas, la tragedia sobrevino a raíz de una maniobra que efectuara el conductor de un camión quien habría detenido imprevistamente la marcha debido a un problema en las luces, sobre pavimento; mientras que éste que se encuentra detenido, asegura que ubicó totalmente el rodado en la banquina.

LUGAR DEL EPISODIO

El accidente se produjo a las 19 en el kilómetro 316. En dirección a Rosario circulaba el camión marca Internacional, chapa S-242.183, con acoplado chapa S-2424 137, detrás del cual avanzaban una pick-up y un Fiat 600. En dichas circunstancias y debido a un desperfecto en las luces, el camión detuvo la marcha. Según versiones, lo habría hecho ocupando parte de la ruta. Conducía este rodado Osvaldo Luis Di Rico, argentino, de 37 años, casado, que vive en Balcarce 6070, de Rosario. Los dos vehículos que venían detrás se desviaron hacia la mano contraria, para pasar al camión. En esos instantes arribaba al lugar, pero en sentido contrario un Peugeot 403. El conductor de la pick-up, mediante una rápida maniobra, eludió a este vehículo y volvió a su mano.

LA TRAGEDIA

No pudo hacer lo propio el conductor del Fiat, y el coche se estrelló violentamente con el Peugeot; mientras que otro vehículo, un Citroen, chocó desde atrás al Peugeot. Todos los vehículos sufrieron notables destrozos.

Debido al hecho fallecieron los tres ocupantes del Fiat: Claudio Jorge Cochet, argentino, de 23 años, casado; su hermano Pablo Víctor Cochet, argentino, de 15 años, soltero, y Miguel Angel Lallia, argentino, de 28 años, casado, todos ellos domiciliados en Funes. También dejó de existir el conductor del Peugeot, Jacinto Oscar Palmano, argentino, de 58 años, soltero, que vivía en Lavalle 1269, de Cañada de Gómez.

Además, sufrieron heridas de distinta consideración, siendo internados en varios nosocomios: Delia Sapella Vda. de Boos, argentina, de 59 años, y su hija Fabela Nora Boos, argentina, de 32 años, soltera, que viajaban en el Peugeot; y los ocupantes del Citroen, Luis Nazareno Felipe Chiachiera, argentino, de 55 años, casado, y su hija Viviana, de 12, ambos domiciliados en la ciudad de Carcarañá.

El Rincón de la Política

El resultado de dos años

El ingeniero Rodrigo se cura en salud. El panorama de nuestra economía que trazó en su discurso de presentación, es realista. Es muy limitado el margen de maniobra que queda a un ministro que basará su gestión en la máxima de Perón: "La única verdad es la realidad" y empieza por admitir que antes de proceder debe empezar por conocerla. El desarrollo del proceso, intensamente acelerado, no le acuerda mucho tiempo para esas tareas. De cualquier modo es fundamental, sobre todo, cuando parece sugerir que hasta ahora la filosofía peronista en materia económica fue aplicada de manera "desordenada y errática provocándonos la confusión nacional y el estancamiento económico". Surge de las declaraciones del flamante ministro que no trae ningún plan. Tiene que prepararlo en contacto con la realidad. La tarea no es fácil si se considera que "los indicadores coyunturales de la economía muestran signos de evidente perturbación. El costo de la vida en el mes de abril subió 9,8 por ciento culminando así una tendencia creciente que, para el año que termina en abril, arrojó una tasa anual superior al 76 %. Y el índice de precios mayoristas había subido más del 13 %. Es evidente que toda política de redistribución de ingresos mediante aumentos de salarios —dentro de este contexto— es una mera farsa. Los aumentos dados en el mes de febrero se hallaban absorbidos a dos escasos meses de su aplicación para los asalariados más beneficiados. El sistema de control de precios no logró contener la inflación, pero originó un mercado negro y la correspondiente especulación. Anuncios oficiales han informado sobre la caída espectacular de divisas en el último año. Las operaciones no lícitas efectuadas en divisas alcanzaron precios inusitados, varias veces superiores a los precios oficiales".

* * *

Evidentemente el ingeniero Rodrigo pinta una situación de partida extraordinariamente difícil. Ya no es partir del punto cero sino de mucho más abajo de ese nivel. Y, para superarla, reclama el esfuerzo de todos empezando por "gastar menos y derrochar menos". Se contradice fundamentalmente esta política con la acción de un gobierno que ha promovido los juegos de azar de una manera tremenda. El juego es la manera más acabada del derroche. No hay duda que entre nosotros, del Estado abajo, todos gastamos más de lo que debiéramos gastar. Por eso vivimos endeudados. El ministro anuncia un déficit fiscal para este ejercicio de 60.000 millones de pesos más una "insuficiencia financiera" de 20.000 millones en el sector energético. El panorama es sombrío aunque tengamos un gran país y un gran pueblo. Sobre todo cuando "el peso del trabajo productivo que es el auténtico trabajo, recae en la actualidad sobre un limitado número de personas. El resto —que a estar a lo dicho sería la mayoría— vive traficando, especulando, aprovechando y abusando de lo que otros producen. El servicio administrativo, que burocratizado, es el que más carga el precio sin producir; los intermediarios oficiales, que se multiplican en forma increíble terminando por crear un precio del producto muchas veces mayor que el valor del producto mismo; el servicio financiero, en cuanto meramente especulativo, que se apropia de un valor de cambio y obtiene ganancias sin importar qué se compra y qué se vende; he aquí algunos de los principales factores de distorsión que alteran el don de producir. De esta conclusión se deduce que el número de hombres que aceptan la condición de productores sufre toda clase de penurias, sin gozar de ninguna de las ventajas de los que lucran con la producción. Ningún denostador del gobierno describió hasta ahora de manera más dura lo obtenido en dos años de gobierno peronista en materia económica.

* * *

La situación se torna más compleja para quien toma la responsabilidad de conducir la economía porque, por lo sucedido en estos últimos días, debemos llegar a la conclusión que la política de concertación ha fracasado. Los más importantes gremios están en estado de alerta frente a las dificultades surgidas en las deliberaciones paritarias. Parecería que lo acordado en la reunión de más alto nivel, de la que trascendió que se había fijado en 38 % el volumen de los aumentos a otorgarse, no contempló, como debió hacerlo, la incidencia que esos aumentos debían tener en el precio de los combustibles y en las tarifas de servicios públicos ineludibles. No podemos creer en una imprevisión de tal magnitud y preferimos suponer que la inquietud gremial es la consecuencia de que no satisface el aumento convenido y las bases desbordan a sus dirigentes creando un estado de honda agitación laboral que puede determinar una conmoción de magnitud imprevisible. El ingeniero Rodrigo no lo prevé. Se limita a curarse en salud trazando una situación poco menos que desesperada pero no dice que estamos frente al resultado de un quehacer gubernativo que supeditó el manejo de la economía a la demagogia. Insiste en peronizarlo todo, no obstante el fracaso por él mismo apuntado, y trae a colación los apotegmas de Perón que convienen a su posición olvidando aquellos que evidentemente tienen actualidad. Es verdad que Perón dijo que "la única verdad es la realidad", pero lo dijo desde Madrid como observador alejado de nuestra situación. Cuando la contemplo de cerca expresó que "para hacer un guiso de liebre había que tener primero la liebre". Es decir, que para distribuir ingresos hay que empezar por tenerlos. Esto es lo que no ocurre y no subsana el aumento de salarios que no hace sino dificultar más el desenvolvimiento de las empresas auténticamente productivas. Acertado estuvo el ministro cuando habló de farsa refiriéndose al aumento de salarios.

LUCIANO ESCUDERO

Recordarán el Intento Revolucionario Producido el 9 de Junio de 1956

Se recordará la semana próxima un nuevo aniversario de la jornada del 9 de junio de 1956, en que civiles y militares intentaron retomar el poder para el peronismo, desalojados por el golpe de 1955.

En un comunicado, el Comando Nacional 9 de Junio de 1956 señala que esos civiles y militares "con el holocausto de su sangre marcaron a la ciudadanía argentina cual era el camino hacia la reconstrucción y liberación nacional que nos señalara el gran líder desaparecido. A partir de entonces, detrás de la bandera azul y blanca se luchó hasta la institucionalización definitiva del país".

El comunicado, que lleva la firma de Alfredo Fabrikant y el general de división (RE) Raúl Tanco, transcribe a continuación una carta remitida el 31 de mayo de 1966 al segundo de los nombrados por el general Perón.

"Sé que usted —dice el líder justicialista— preside la Comisión de Homenaje a los compañeros caídos en los fusilamientos del 9 de junio y deseo hacerle llegar mi más sincera adhesión y mi recuerdo más entrañable para todos ellos, rogándole que me tengan por presente en todos los actos que se realicen. El tiempo con sus elocuentes lecciones, ha venido a demostrar la razón que asistía a ese grupo de valientes patriotas que ofrecieron su vida en holocausto de la verdadera defensa de la Patria. Este nuevo aniversario de su sacrificio ha de traernos al recuerdo la deuda que tenemos con ellos para que nos impulse a honrarlos y venerarlos".

"Cumpliendo con este mandato histórico —continúa el comunicado— el Comando Nacional a través de la Comisión Nacional de Homenaje y las filiales que cubren el territorio argentino, procederá a realizar y canalizar los actos de homenaje que se tributarán a estos héroes que con su sacrificio reafirmaron la vocación inalterable de argentinidad de un pueblo que anhela concretar una revolución en paz para materializar una Argentina justa, libre y soberana".

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	942	11	804
2	344	12	115
3	797	13	608
4	212	14	831
5	470	15	508
6	335	16	662
7	815	17	840
8	382	18	335
9	180	19	609
10	280	20	145

Tómbola de Montevideo

1	047	11	827
2	899	12	565
3	880	13	145
4	060	14	897
5	267	15	069
6	706	16	923
7	962	17	055
8	164	18	423
9	579	19	714
10	214	20	726

CLARA DENUNCIA DE UN CONCEJAL

Supuestas Anomalías en un Organismo Comunal

En la sesión de anoche del Concejo Municipal, se informó que el Departamento Ejecutivo había remitido el tan reclamado informe relacionado con el no menos comentado y analizado viaje del intendente municipal y otros funcionarios a países de Europa.

El cuerpo sesionó con la presidencia de José Mancinelli. Luego de darse entrada a los asuntos enviados al cuerpo, y de aprobarse la renuncia indeclinable del doctor Eduardo Messio, como secretario privado de la presidencia usó de la palabra el titular del bloque del FREJULI, Nelos Basso, quien manifestó que el mensaje enviado por el Departamento Ejecutivo relacionado con el viaje de funcionarios a Europa entrado en la fecha fuera girado a la Comisión de Gobierno para que ésta lo analizara exhaustivamente y luego fuera tratado por el cuerpo. La moción del concejal Nelos Basso fué aprobada por el cuerpo.

DENUNCIAS

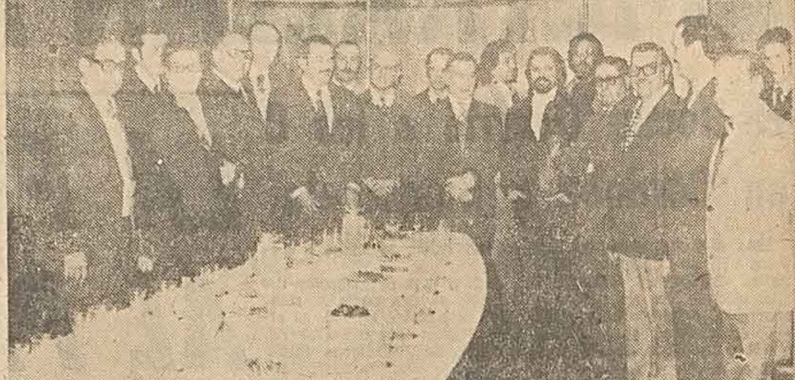
Seguidamente quedó en uso de la palabra el concejal Angel Baltuzzi (FREJULI) quien recordó denuncias que obraban en su poder sobre cesantías y traslados dispuestos en el ámbito de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social. Además reiteró un pedido para que el Concejo tenga en su poder la copia de la renuncia presentada recientemente, como titular de esa secretaría, por el doctor Santiago Montaldo. Por su parte, el concejal Angel Ruiz, de la misma bancada, señaló graves anomalías que, dijo, se registran en la esfera municipal, citando el caso del ex director del Servicio Público de la Vivienda, señor Ojeda, quien "al ser sancionado por la Municipalidad —dijo— deja ese cargo, pero se lo premia —agregó— nombrándolo asesor del intendente.

Hizo referencia luego al abandono de un rastrojero municipal que se encuentra en Granadero Baigorria, prácticamente desmantelado y que fuera llevado allí por un menor, con el motor prácticamente destrozado, luego de haber sido reparado en talleres municipales.

Aclaró luego que el ex director del SPV había asumido el cargo teniendo esa dependencia en bancos, 150 millones de pesos, con 35 personas en actividad y que tenía materiales acumulados para más de 200 viviendas. En la actualidad —dijo— al cese de las funciones de dicho funcionario la Dirección del SPV tiene una deuda de 300 millones de pesos, entre ellos más de 100 millones a la Caja de Jubilaciones. Y que tenía un personal de setenta personas. Agregó que el material acumulado había desaparecido prácticamente siendo llevado a lugares a los cuales no tenía que haber ido.

Yo me pregunto —continuó diciendo Ruiz— quién ampara a ese señor o quien lo avala, ya que perjudicó a la Comuna en más de 400 millones de pesos moneda nacional". Finalmente, criticó además la falta de agilidad en las respuestas a pedidos de informes que se elevan al Departamento Ejecutivo, críticas a la que también se sumaron los concejales Héctor Amez (PDP) y Angel Baltuzzi (FREJULI).

También Amez, se refirió a la minuta por él presentada con relación a los procedimientos que se habían realizado con el propósito de combatir alzas de los precios y también falta de mercaderías. Dijo finalmente, que el 21 de abril próximo pasado se solicitó por nota al Departamento Ejecutivo que informara sobre los resultados de la gestión municipal en la Línea 2 de ómnibus y el informe no fue remitido. Sin otro tema por tratar, se levantó la sesión, y el próximo viernes volverán a reunirse.



Parte de los asistentes al agasajo que le fuera ofrecido al periodismo de nuestra ciudad por la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Fue Presentada "Acaecer", Revista de la Asociación de Cooperativas

La Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) rindió homenaje al periodismo local por intermedio de su sucursal en Rosario, durante un acto que contó con la presencia de los señores Roberto Forniglia tesorero de esa entidad; Celestino Sienrra, miembro del directorio; Pablo A. Capogrosso, gerente en esta ciudad; Antonio Carlos Carreto, titular de relaciones públicas y directores y ejecutivos de La Segunda Cooperativa de Seguros Generales Banco Cooperativo Agrario y Editorial Interior, así como representantes de distintos medios de difusión.

El señor Forniglia ofreció la demostración, para señalar la valiosa colaboración que prestan los hombres de prensa a la acción cooperativa, para luego hacer la presentación de la revista "Acaecer" vocero oficial de la Asociación de Cooperativas Argentinas, que —dijo— se trata de "un nuevo rostro del periodismo vernáculo, dispuesto a consolidar la alta jerarquía alcanzada en todas partes por la prensa nacional".

También hablaron los señores Sienrra y Carretto. Este último destacó las motivaciones del agasajo y "su estrecha vinculación del nacimiento de "Acaecer". El doctor René Balestra, invitado al acto hizo un breve comentario acerca de la importancia que adquiere el movimiento cooperativo en la actividad del agro y tras unas palabras del escritor Oscar Parody, agradeció en nombre de los periodistas el señor Vicente Vecchio.

Preocupa el Deterioro de Servicios Ferroviarios

La Fraternidad y la Unión Ferroviaria de nuestra ciudad, dieron a conocer sendos comunicados con relación a la situación imperante en el Ferrocarril Mitre y señalan sus reclamaciones urgentes dirigidas a autoridades correspondientes para tratar de solucionar los problemas.

La primera de las organizaciones, en una extensa nota, dice que "día a día vemos con asombro y estupor la continua cancelación de servicios de trenes de carga, ya sea por falta de locomotoras, personal u otros elementos". En los citados servicios, señala la entidad gremial, que sobre una programación de 14.500 trenes en lo que va del último cuatrimestre, se han producido 6.100 cancelaciones aproximadamente, debido en su mayor parte a que en un parque de 289 locomotoras, en la actualidad sólo hay 129 máquinas en servicio, de las cuales un 50 por ciento funciona en forma precaria por falta de repuestos.

Añade que, por esa situación, más de 1.800 vagones cargados se encuentran diseminados por toda la red por períodos prolongados "a la espera de ser remolcados por una locomotora salvadora". Más adelante se informa que durante 19 días no circularon trenes cargueros en el tramo Rosario-Cruz del Eje, agregando que en marzo solamente se transportaron 7.000 toneladas, cuando hay trenes que conducen hasta 1.700 toneladas diarias.

También en los servicios de trenes de pasajeros, informa la entidad, se han cancelado servicios locales que cubren una imperiosa necesidad en las zonas. El estado actual es el siguiente: "coches de primera clase: de 219 unidades sólo circulan 130 coches pullman: de 91 sólo lo hacen 29; coches dormitorios: de 50 circulan 14; furgones y equipajes: de 136 circulan 78, y locomotoras: de 290 hay en servicio 129. Se destaca en el comunicado la preocupación del gremio por la fuente de trabajo y reclama urgentes medidas mediante un "cambio radical en la dirección de la empresa ferrocarriles argentinos con la eliminación de todos los funcionarios que no quieran y sientan la necesidad de trabajar con honestidad en pro de la recuperación de los ferrocarriles".

Por la misma declaración se enumeran las siguientes pautas: 1º) urgente derogación de la ley 18.360; 2º) plan de renovación y reparación de las vías existentes; reactivación de los talleres generales a plena producción en lo que hace a reparación de locomotoras, coches y vagones, y 3º) recuperación de locomotoras y vagones detenidos por falta de repuestos. Finalmente pide La Fraternidad al gobierno nacional que "adopte la firme decisión de solucionar el grave problema de los ferrocarriles para que aquel gran hecho histórico de la nacionalización llevada a cabo por el general Perón en 1948 no haya sido en vano".

OTRO COMUNICADO

Por su parte la Unión Ferroviaria resolvió convocar a breve plazo a las seccionales para evaluar la situación, y también formula una serie de reclamaciones para mejorar el estado de los ferrocarriles y del personal solicitando a los poderes públicos la destitución de "funcionarios que están enquistados en todos los estamentos de los ferrocarriles argentinos —dice— sirviendo a intereses extranjeros a través del sabotaje organizado y con fines espúreos".

Prensa en Estado de Alerta

Se realizó esta mañana una asamblea de afiliados del Sindicato de Prensa Rosario en cuyo transcurso los miembros de la comisión paritaria de la organización informaron sobre la marcha de las tratativas.

Al término de la reunión se dio a conocer el siguiente comunicado: "En asamblea extraordinaria convocada por el Sindicato de Prensa Rosario para analizar la marcha de la paritaria y resolver sobre la actitud que se deberá asumir en el futuro, de persistir la posición intransigente de la representación empresaria, se acordó mantener en estado de alerta y de asamblea permanente a todos los trabajadores de prensa.

"Se dispuso además mantener el petitorio oportunamente presentado para su discusión en paritaria por considerar que contempla justas reivindicaciones del gremio.

"Asimismo, a fin de continuar considerando la situación relacionada con las discusiones paritarias, se dispuso realizar hoy, a las 20, una nueva convocatoria a todos los afiliados, para que se concentren en el local del Sindicato de Prensa Rosario, Mitre 390".

"LA TIERRA" Y "AGRO NUESTRO"

"Por otra parte —continúa el comunicado— en la fecha el Sindicato de Prensa Rosario informó que fue suscripta el acta-acuerdo con la Federación Agraria Argentina, editora del periódico "La Tierra" y la revista "Agro Nuestro", mediante la cual esta empresa acuerda la 1a. categoría a todos los efectos legales, acorde con lo dispuesto por la ley 12908 y decretos que regulan la actividad del personal periodístico, administrativo y de intendencia".

El Tiempo

Temperatura a las 13, 12.6 grados; humedad, 71 por ciento; vientos del sector N. O. a 16 kilómetros la hora; cielo, claro; visibilidad, 18 kilómetros; presión, 764.4.

Temperatura máxima de ayer, 14.1 a las 12.45; mínima de hoy, 2º sobre cero, a las 8.15.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, leve ascenso de temperatura.

Para mañana: algo nublado, bueno, ascenso de temperatura

AVISOS FUNEBRES

† CLAUDIO JORGE COCHET (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de junio de 1975, en Funes, a los 22 años de edad; c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Alicia María Peccoraro de Cochet; padres: Fernando Víctor Cochet y Zulema Berestovoy de Cochet; hermana: Silvia Alba Cochet; padres políticos: Lorenzo Peccoraro y Francisca Mercedes Arjona; abuelos: Gustavo Antonio Cochet, Francisca Monserrat Alfonso de Cochet, Martín Berestovoy, y Clara Vapñarsky de Berestovoy; abuelos políticos: Antonio Peccoraro y Rosario María Valente de Peccoraro; hermanos políticos: Roberto, Graciela Noemí, y Fabiana Lorena Peccoraro; tíos, primos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Funes, hoy a las 17.30. Hogar de duelo: Avda. Rosario 1174, Funes. — Servicio: Bonino y Cía., Sucursal Roldán.

† PABLO VICTOR COCHET (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de junio de 1975, en funes, a los 15 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Fernando Víctor José Cochet y Zulema Berestovoy de Cochet; hermana: Silvia Alba Cochet; abuelos: Gustavo Antonio Cochet Francisca Monserrat Alfonso de Cochet; Martín Berestovoy, y Clara Vapñarsky de Berestovoy; tíos, primos, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Funes, hoy, a las 17.30. Hogar de duelo: Avda. Rosario 1174, Funes. — Servicio: Bonino y Cía., Sucursal Roldán.

† DAVID BARGUT (Q. E. P. D.). — Falleció el día 3 de junio de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Dora Martínez; hijos: David y Susana Bargut; padres: Nazario Bargut y Elena Bargut; hermanos: Luis, Roberto y Emilio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy, a las 17. Sala velatoria: Gaboto 945. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.



SOLICITADA

El Intendente Municipal al Pueblo de Rosario

Pregunta el Honorable Concejo Municipal:

Sr. Intendente Municipal:

Se servirá Ud. informar sobre los antecedentes y procedimientos referidos al Decreto 51920/1975. Rosario, 21 de mayo de 1975

RESPONDE EL INTENDENTE MUNICIPAL:

ROSARIO, JUNIO 3 DE 1975

AL CONCEJO MUNICIPAL

SALA DE SESIONES

Cúmpleme dirigirme a ese Honorable Concejo Municipal a fin de cumplimentar la resolución de fecha 21 de mayo de 1975.

I — LA CONVIVENCIA POLITICA:

El juego armónico de las instituciones, requiere el respeto recíproco de los poderes que integran al gobierno municipal o cualquier otro. Cada uno de los dos poderes previstos en la ley 2756 orgánica de municipalidades es en su esfera, soberano, y cada uno debe jugar en la órbita de sus atribuciones tratando de no lesionar, colisionar ni entorpecer el ejercicio legítimo de las facultades del otro. Cuando eso ocurre, ambos poderes coadyuvan a la paz social, y al cumplimiento de los fines previstos en su institución.

Otra cosa sucede, cuando el desborde se produce, y alguno de los poderes, o ambos, invade, no respeta o lesiona los derechos del otro. En el caso girado en torno a mi viaje al exterior, doloroso señalarlo, parte de los integrantes de la oposición de ese cuerpo no han procedido con la mensura requerida por la alta investidura concedida por el pueblo. En mi ausencia, visitando países de Europa, con el propósito de interiorizarme del manejo extraño de la cosa municipal que pudiera ser útil al pueblo de Rosario, he sido objeto de un tratamiento que no desearía para nadie; ello porque mi formación cristiana y fraterna insuflaron en mi espíritu un grado de tolerancia y respeto que signó todos los actos de mi vida.

Conforme los trascendidos periodísticos, porque todavía no se ha publicado el debate respectivo, se empezó primero con afirmar por parte de una bancada que yo había sorprendido y engañado al Honorable Concejo Municipal expresándole que ese viaje no costaría nada a la Comuna, y luego resultaba que yo habría dispuesto de dinero de las arcas municipales. Cuando el informe del Contador General, Dr. Olguín, puso las cosas en su lugar, expresando que no había habido ningún libramiento de fondos del erario municipal, se inventa luego la patraña de que se estaba frente a un negocio de divisas, en el cual todos los que efectuamos el viaje habríamos sido favorecidos. Y cuando se advierte que se ha avanzado mucho en el terreno de la acusación malévola —queriendo evitar el juicio criminal correspondiente por calumnias o injurias— se produce un viraje en la imputación y se dice simplemente que el beneficiado podría haber sido el invitante, o su intermediario. Y el concejal que llevó la acusación, pasó primero de la imputación asertiva a la simple afirmación de que se trataba de **presunciones** sobre procedimientos incorrectos, siendo esto digno de destacar, porque patentiza el terreno en que se movía el citado concejal, tratando de confundir y echar sombras a cualquier costo.

Estamos, entonces, frente a una campaña tendenciosa, destinada a causar daño, echando dudas sobre la conducta de un hombre que su único blasón lo constituye su rectilíneo comportamiento en la vida, y al cual nadie ha podido señalar hasta ahora una desviación ni una acción reprobable. Y lo que es más grave, se lo mancilla no con el propósito de dañarlo personalmente, pienso, sino tratando de enlodar a la agrupación política que tan alta dignidad le ha discernido, al elegirlo para gobernar la segunda ciudad de la República.

Y en las dos hipótesis —personal o partidaria— rechazo las imputaciones e insinuaciones mañosamente retorcidas, y pido que aquellos que sostienen ha habido un acto desdoroso que formulen la acusación correspondiente, veraz, directa y asertiva, en la esfera política o en la jurisdicción criminal, donde responderé debidamente y dejaré y pondré las cosas en claro.

Afortunadamente, las imputaciones primero, fallidas desde luego, y las presunciones e insinuaciones que a renglón seguido se formulan, provienen de hombres que por desgracia han hecho del mancillamiento de honras una rutina política. Siempre prefirieron la actitud de crítica intemperante, de lacerante deformación de la verdad, a la acción constructiva, que dignifica al hombre. Por eso, gracias a Dios, jamás engrandecieron sus seguidores, y por desgracia para nosotros cobraron sólo en esta provincia alguna minúscula significación. Ahora, ya en trance de fenecer, intentan resurgir mediante la misma actitud de siempre: deformación de la verdad, destruyendo todo intento noble. Lo hicieron con Perón a partir de septiembre de 1955, al formar parte de toda comisión investigadora creada a la sombra de aquella revolución nefasta, y lo intentan hoy, cubiertos con la piel de cordero, en un propósito final de constituirse en fiscales del nuevo gobierno justicialista restaurado en el país.

Y conforme a su modalidad de siempre, enjuician al gobierno no con la acusación directa o veraz, sino con la artera y malevolente insinuación de actos que juzgan desdorosos, lanzando presunciones e insinuaciones sobre gestiones que han sido legítimas, hechas a la luz del día y sujetas al más severo contralor. La misma variante señalada, entre imputación cierta primero y luego al replegarse en sólo sostener presunciones, demuestra cómo se mueven estos artífices del caos, eternos contradictores que sólo ven en los hombres acciones reprobables, no señalando jamás un matiz plausible.

Confiado espero que adopten una actitud clara y que vuelvan a su posición inicial, y responderé uno por uno a los cargos que deseen formularme. Entre tanto, mantendré la posición enunciada, ya que no puedo detenerme a contestar presunciones, porque generalmente para algunos, lo presumido es lo que ellos harían.

No obstante, queda en mi ánimo ese sabor amargo, que es fruto de la injusticia con que he sido tratado. Tuve siempre con ese Honorable Concejo Municipal una franqueza, una llaneza de espíritu que no encontró contrapartida en algunos al permitirse el enjuiciamiento en ausencia, violando reglas elementales del debido proceso. Contesto sin rencor, y sin prevenciones: jamás saldrá de mí una queja, que no sea una reacción noble ante un tratamiento indigno. Mi vida fue siempre de humana comprensión, y siempre pienso en Aquel que escribió en la arena palabras que los siglos nunca leyeron cuando se juzgaba a una seguidora, pero que estigmatizaron para siempre a quienes arrojaban sobre ella las piedras del escándalo.

Informo ante Vuestra Honorabilidad con la conciencia tranquila y con el convencimiento de que he sido juzgado duramente sin antes habérseme escuchado, y lo que es más grave, sin todavía hacérseme cargo alguno oficialmente, porque en los términos de la resolución de fecha 21 de mayo de 1975 que contesto, ninguna imputación se formula.

Sin embargo, desde la que se cree impunidad absoluta de la tribuna parlamentaria, se ha enlodado mi nombre, y el mal ya está hecho, lo que amarga mi pecho y constriñe mi espíritu.

Pero, ahora, debiéndome mover dentro de las generalidades de los términos de la resolución citada, hago la salvedad que antecede y paso a contestar la misma:

II — LOS ANTECEDENTES REMOTOS DE ESTE ASUNTO:

Los mismos lo constituye el siguiente informe de la Secretaría de Servicios Públicos, que se transcribe a la letra:

En la ciudad de Córdoba a principio de noviembre de 1974, por Decreto del Departamento Ejecutivo de dicha comuna de fecha del precitado mes, se convoca al Primer Encuentro Federal del Transporte Urbano de Pasajeros, a los efectos de intercambiar opiniones, debatir problemas y proponer soluciones a los organismos de decisión a los afligentes problemas del transporte urbano de pasajeros, que por sus implicancias técnicas, económicas, laborales y sociales son comunes en la mayoría de las ciudades del país.

La invitación cursada por la Municipalidad de Córdoba a la Municipalidad de Rosario para asistir a ese encuentro es aceptada por el Departamento Ejecutivo por Decreto 51.090|74, designándose a tal fin una delegación compuesta por los señores Juan José Enrique Bloise, Subsecretario de Servicios Públicos; Cont. Daniel Germano, Asesor Contable de la Secretaría de Servicios Públicos e Ing. Francisco Oggero, Director del Transporte Urbano de Pasajeros, cuyas conclusiones y demás encuestas efectuadas fueron analizadas por nuestras reparticiones técnicas.

"Además debo expresar que la Secretaría de Servicios Públicos, tuvo y sigue teniendo motivos de honda preocupación para arribar a soluciones en el problema de los "Sistemas alternativos de pago", en los medios del Transporte Urbano de Pasajeros, dicho de otra manera en el pago que efectúa el pasajero al conductor".

"Prueba de ello es el mensaje Nº 32, remitido por el Departamento Ejecutivo al Honorable Concejo Municipal el 9 de agosto de 1974, que tuvo su origen en diversas notas de la entidad gremial que agrupa a los conductores del Transporte Urbano de Pasajeros (UTA); del Decreto 50.478|74, creando una comisión especial para determinar la conveniencia o no de reemplazar la modalidad del actual expendio de boletos por el uso de cospeles y más significativo aún los telegramas de la misma entidad gremial dirigidos a la Secretaría de Servicios Públicos, uno de ellos fechado el día 30 de julio de 1974, que textualmente dice: "Ante gravísimo problema escasez de moneda se pretende crear confusión entre el personal del transporte automotor de pasajeros de Rosario propiciando medidas de fuerza solicitamos su urgente intervención" y el otro poco días después, fechado el 9 de agosto de 1974, que expresa: Falta solución problema escasez moneda tomaremos medidas de fuerzas a partir lunes 12".

La Empresa F.C.R. con domicilio en Santa Rosa 279 de la ciudad de Córdoba, que desarrolla actividad de ventas de máquinas de contabilidad, franqueadoras, computadoras, etc., por intermedio del señor Julio Oscar Perea, comisionado de HASLER BERNA para la promoción de máquinas automáticas de expendio de boletos, cursó una invitación al Subsecretario de Servicios Públicos de la Municipalidad de Rosario la cual era extensiva al Señor Intendente Municipal y otros funcionarios, para efectuar una visita a Europa a los fines de interiorizarse sobre el funcionamiento de máquinas expendedoras automáticas de boleto (medios alternativos de pago).

Dicho viaje serviría además, para establecer contactos con organismos públicos encargados del transporte para adquirir experiencia sobre método y organización de dichos servicios públicos en otras urbes del viejo mundo.

Con anterioridad ya habían viajado a Europa funcionarios de la Municipalidad de Córdoba y Santa Fe por el mismo motivo.

Analizadas la conveniencia de efectuar un viaje por el conocimiento que se iba a adquirir y partiendo de la base que no exigía ninguna erogación del erario municipal, se decide aceptar la invitación (que obra en la Secretaria de Servicios Públicos).

III — EL DECRETO 51.920|75

Con relación al mismo, me permito reproducir en un todo, el informe suscrito por la Secretaría de Hacienda y Administración:

"Ante los hechos de público conocimiento acaecidos en la sesión del Concejo Municipal del día viernes 16 del corriente mes, tengo el agrado y el ineludible deber de dirigirme a usted y por su intermedio a ese cuerpo deliberativo a los efectos de aclarar e informar sobre los alcances y consecuencias del decreto del D.E. nº 51.920 del 2 de mayo de 1975.

"Cumplo en manifestar que el viaje del Señor Intendente Municipal, Prof. Rodolfo N. Ruggeri y otros funcionarios al exterior del país, no ha significado ni significará ninguna erogación ni uso de dinero de la Municipalidad a tal efecto. En este sentido, el Art. 2º del precitado, estipula claramente que la asignación de un gasto para uso de la delegación oficial de acuerdo a su rango, será absorbido por las firmas invitantes.

"Desde ningún punto de vista puede tener otra interpretación el Art. 2º del decreto del D.E. nº 51.920 de 1975, dado que para el mismo pudiese tener una implicancia presupuestaria, o de gasto o de movimiento de fondos, debería haberse mencionado imputación y disponerse orden de pago conforme a lo que exigen los artículos 51º y 58º de la ordenanza de contabilidad vigente, lo cual daría intervención para que liquide la Dirección General de Contaduría y pague la Tesorería Municipal.

"Nada de ello emana del decreto del D.E. nº 51.920 de 1975 y como reafirmación de esta aseveración, es que hago llegar en forma adjunta a usted la nota Nº 693 dirigida al suscripto por el señor Contador de la Municipalidad y el jefe de la Sección Liquidaciones de la Dirección General de Contaduría.

"Igualmente, como otro elemento probatorio, adjunto fotocopias cuyos originales pueden ser consultados en la oficina respectiva del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Central Rosario, donde constan las actuaciones referente al movimiento de fondos que ha originado el viaje al exterior de los funcionarios antecitados. Puede al efecto, observarse, que con fecha 5 de mayo de 1975 fue ingresado en el Banco Provincial de Santa Fe un télex procedente del Banco Provincial de Córdoba recibido a las 14.32 horas por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($a. 240.000) para aplicar al decreto Nº 51.920 de 1975. Municipalidad de Rosario en el Departamento Exterior, por orden de Julio Oscar Perea. Con fecha 6 de mayo de 1975, se recibe en el Banco Provincial de Santa Fe un giro del Banco Provincial de Córdoba para aplicar al decreto Nº 51.920 Municipalidad de Rosario Departamento Exterior por CIENTO VEINTE MIL PESOS ($a. 120.000) y por orden de Julio Oscar Perea. A continuación figura con fecha 7 de mayo de 1975, la Declaración Jurada de las transferencias realizadas al exterior por el Señor Intendente Municipal de Rosario, Rodolfo Nicolás Ruggeri; por el Señor Secretario de Servicios Públicos, don Guido Di Filippo; de los subsecretarios de Hacienda y Administración y de Servicios Públicos, señores Alberto M. Tranier y Juan José Enrique Bloise, respectivamente, como también la del señor concejal don Pedro Angel Retamozo, firmadas al dorso por los mismos, transferencias que individualmente se ajustan a las disposiciones del decreto del D.E. nº 51.920 de 1975 de la Municipalidad de Rosario. En último término se aprecia fotocopia de un giro emitido por el Banco Provincial de Santa Fe al Banco Provincia de Córdoba, a favor de Julio Oscar Perea, correspondiente al excedente transferido del 7-5-75, para toma transferencias al Exterior a favor de funcionarios de la Municipalidad de Rosario.

"Entiendo que queda meridiana claridad respecto a la provenencia de los fondos con los cuales viajaron al exterior, el Intendente Municipal, Prof. Rodolfo N. Ruggeri y otros funcionarios, las fechas en las cuales se realizaron las transferencias, y el hecho de que el decreto del D.E. Nº 51.920 de 1975, tuvo al sólo efecto de determinar, desde el punto de vista de la transferencia, el monto que las empresas invitantes debían enviar al exterior para hacer frente a los gastos del viaje por intermedio de la institución bancaria interviniente.

"En consecuencia, me permito reiterar nuevamente, que ni la Municipalidad de Rosario ni la Secretaría de Hacienda y Administración, han dispuesto movimiento alguno de fondos municipales con motivo del viaje del Señor Intendente, afirmaciones que entiendo quedan sobradamente probadas con la documentación adjunta".

IV — RESULTADO DEL VIAJE

Y en lo relativo al viaje en sí, sus resultados y evaluación del mismo, informo a vuestra honorabilidad lo siguiente:

En el viaje se efectuaron los siguientes contactos:

ROMA: Con HASLER ITALIANA S.p.A. Ariccia —Empresa Subsidiaria—. El modelo de máquinas expendedoras de boletos que observamos en esta ciudad, posee como características más importantes las siguientes:

a) — Posee capacidad de recepción de monedas de distintos tipo de valor, cada una de ellas en sus correspondientes ranuras.

b) — Esto permite que la tarifa o importe que sume un boleto, puede ser abonado con varias combinaciones de fracción de valor.

c) — Por otra parte mediante el selector de boleto, el pasajero puede apreciar en un panel luminoso el importe del mismo, a la vez que al poseer esta máquina una memoria acumulativa del ingreso de dinero, indica simultáneamente que diferencia es la que hace falta para completar el costo exacto del viaje solicitado.

d) — Además posibilita la adquisición de tickets de 5 ó 10 viajes que hace necesario la implementación de otra máquina obliteradora en cada unidad de colectivo de manera tal que inutiliza los viajes en la medida que el pasajero los va realizando. En cada boleto figura impreso el día y hora de su adquisición.

Si bien es cierto que de las particularidades de esta máquina surge un aumento de la velocidad comercial del transporte como así también mayor seguridad y control, existen otras máquinas que la superan, dado que ésta en caso de introducirse una moneda de mayor valor al viaje solicitado no contempla, la devolución correspondiente.

Con la UNION INDUSTRIAL DE ROMA:

Para posibilitar futuros intercambios y|o radicaciones ajustadas a las leyes en vigencia y al espíritu de liberación económica.

FLORENCIA: Con A.T.A.F. (Azienda Tranviaria Automovilística e Filoviaria).

Empresa de carácter autárquico del ente comunal, cuya administración está a cargo de un director y siete concejeros de administración que se designan con acuerdo del Concejo Comunal. Cumpliendo la misma un servicio interurbano que se extiende hasta 13 kilómetros de esta localidad.

Se vale para la prestación de dicho servicio de una flota que oscila entre las 450 y 500 unidades, siendo la edad media del parque de aproximadamente 8 años con una vida útil estimada de 14 años cada unidad. Tales unidades son Fiat con capacidad para 100 pasajeros.

La dotación de personal oscila en el orden de los 1.800 agentes, de los cuales 400 cumplen tareas de operarios, 100 en calidad de administrativos y 1.300 como personal de conducción.

El recorrido total de las líneas es de 350 Km. con un promedio de 8 Km. de recorrido por línea, recorriendo anualmente la totalidad de la flota 20.000.000 de Km., con una velocidad comercial de 16,7 Km.|hora, respetando una frecuencia que oscila entre 2' a 5' en las horas pico y de 5' a 9' en horario normal. En lo que hace al servicio nocturno se cumple con tres unidades que prestan servicio entre la 1 y las 5 horas.

Existe un total de 1.200 paradas distantes una de otra en 400 metros.

Cabe agregar que esta Empresa es deficitaria como consecuencia de 1 p|Km. de 7,3 y la fijación de una tarifa de tipo político.

A título ilustrativo el déficit del año 1974 alcanzó la cifra de 8.000.000.000 de liras.

En líneas generales observamos el funcionamiento integral de esta empresa. El Director informante de la misma nos expresó que la automatización del expendio de boletos trajo aparejada las siguientes ventajas:

a) — Al suplantar el guarda una sensible disminución de costos.

b) — Un aumento notable en la velocidad comercial, por el uso de ticket por valor de más de un viaje.

c) — Una mayor seguridad para el pasajero.

BERNA: Con la sede central del complejo HASLER y su subsidiaria AUTELCA.

Aquí pudimos apreciar detenidamente los distintos modelos de máquinas, cuyas características superan a las instaladas en Roma. Dado que aquí nos encontramos con máquinas que no sólo tenían capacidad de identificación de monedas en el cobro, sino también del billete o papel moneda, a la vez que en forma automática efectúan el vuelto correspondiente en el caso de introducir un importe mayor al precio tarifa.

Aprovechando el avanzado desarrollo de los aparatos electrónicos que en esta ciudad están en funcionamiento, también observamos algunos tipos de semáforos y los relojes de aparcamiento automático.

En cuanto a semáforos las particularidades más salientes de éstos son:

a — Poseen centrales que regulan de 15 a 30 intersecciones.

b — Control electrónico que regula con computadoras todas las centrales de la ciudad.

c — Contador de vehículos que instalado debajo del pavimento permite detectar la cantidad de paso de los mismos. De acuerdo al caudal que registra cada intersección va informando a la computadora para que ésta modifique los tiempos de cada onda y posibilite de esta manera una mayor fluidez en el tránsito.

d — Detector de accidentes u obstrucciones: Al producirse un congestionamiento o hay mayor cantidad de gases (producto de la combustión) que es detectada por un aparato que informa a la computadora. Y como ésta posee una unidad impresora registra todos los inconvenientes.

En la actualidad HASLER lleva fabricada seis de este tipo de computadoras, cuyo tiempo de estudio, fabricación y comprobación asciende estimativamente a 24 meses.

En lo que respecta al sistema de aparcamiento automático, el mismo funciona de la siguiente manera:

Al ingresar un automóvil retira de una máquina el ticket de control y automáticamente se abre la barrera de ingreso.

Al ir a retirar el vehículo, ingresa dicho ticket en la unidad de registración y cobro, y ésta, por señal luminosa, indica el importe del estacionamiento (de acuerdo al tiempo)). Se introduce el importe correspondiente en monedas y se expele un ticket de registro de pago.

Al salir (dentro de los cinco minutos de efectuado el pago) se introduce ese nuevo ticket en la máquina de control la que eleva la barrera que permite franquear la salida.

Se visitaron en esta ciudad tres centros de fabricación del complejo HASLER.

BIEL: Se observó en la práctica el sistema completo automático de pago efectuando una reunión con la Sociedad de Transporte de Biel (estatal).

ZURICH: Se concretó una reunión con la Unión de Bancos Suizos donde nos interiorizamos sobre posibilidades de financiación por parte de ese organismo en los siguientes rubros: a) Compra de equipos y maquinarias; b) Obras públicas. Estas reuniones fueron de tipo informativa y significaron un primer contacto, debiéndose estudiar ahora la conveniencia o no de iniciar las tratativas.

MADRID: Con

ENASA: (Empresa Nacional de Autocamiones) S. A. Se visitó este complejo fabril que depende del I.N.I. (Instituto Nacional de Industrias) que fabrica las unidades Pegaxo. Allí obtuvimos un detallado informe sobre los diferentes modelos de ómnibus y sus características.

BANCO HISPANO-AMERICANO: Se realizó una reunión donde nos informamos (al igual de la realizada en Zurich) de las condiciones y factibilidades de operaciones a financiar.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE MADRID

Al igual que en otras empresas públicas de transporte, se nos informó todo lo relacionado a la explotación del servicio del transporte.

Pudimos apreciar la atención puesta de manifiesto por los poderes responsables de la prestación del servicio de transporte en las distintas ciudades europeas, los que en su mayor parte son atendidos en forma directa por el estado, en la medida que la realidad europea aconseja tal temperamento teniendo como objetivo no la rentabilidad sino una óptima prestación.

Por otra parte ante los inconvenientes que plantea la escasez de combustibles y el alto desarrollo energético alcanzado por el Viejo Mundo, agregándose los grandes males que provoca el ya conocido fenómeno de la contaminación ambiental, han indicado en esta zona la utilización de medios de transporte de consumo eléctrico.

La complejidad que el fenómeno del transporte está sufriendo día a día como consecuencia del crecimiento demográfico con el correlativo desarrollo industrial que posibilite la satisfacción de las crecientes necesidades humanas, ha hecho que el mejoramiento en la eficiencia del servicio de transporte, se vea obligado a una automatización progresiva que lo agilite y lo adapte a la natural evolución.

Si bien es cierto que la utilización de los últimos adelantos de la electrónica en su aplicación al problema de transporte arroja resultados altamente satisfactorios, somos conscientes que su implementación en nuestra ciudad no será de fácil aplicación, pero no obstante la experiencia adquirida posibilitará un estudio tentativo en la mejora de prestación de este importante servicio.

Para finalizar diremos que la experiencia adquirida en este viaje —al margen del escándalo provocado tan desaprensivamente por aquellos a quienes el pueblo elige para gobernar, conducir y, sobre todo, juzgar con prudencia las acciones de otros— resulta invalorable. Nuestro municipio —doloroso es decirlo— está en desventajas en cuanto a los adelantos de prestación de servicios públicos con el Viejo Mundo, el cual atesora la experiencia de años en esta célula primera de la democracia que es la comuna, y como corresponde a hombres agradecidos que no ignoran que la hidalguía es el primer blasón a reivindicar, dejan aquí reconocido que esta delegación, que insumió un promedio de 17 días de estada, recibió conforme a su rango, por las altas autoridades de las empresas visitadas, las atenciones que merecía esta ciudad, y confieso que se sentirían ofendidas de saber que esa atención esmerada, delicada, solícita de todo requerimiento, hubiera dado pie a este escándalo, que seguramente no merecen.

Con esto, dejo informado a V. H. los requerimientos de la Resolución de fecha 21 de mayo de este año.

RODOLFO RUGGERI
Intendente Municipal

GUIDO DI FILIPPO
Secretario de Servicios Públicos

RODOLFO VACCHIANO
Secretario de Hacienda y Administración

LA USINA MUNICIPAL DE RAFAELA HA SIDO TRANSFERIDA A AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

En la sede de la ex Usina Eléctrica Municipal de la ciudad de Rafaela, se efectuó un ato en el cual fueron transferidos los servicios de dicha entidad a la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica.

Estuvieron presentes en la reunión el intendente municipal de Rafaela, señor Virgilio Cordero; el secretario de Gobierno y Hacienda, contador público Luis Márisco; el secretario de Obras Públicas y Servicios Municipales, señor Victorio Ferpeggi; el presidente del Concejo Municipal, señor Florentino Rivarossa; los concejales que integran dicho cuerpo; el administrador regional Litoral de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Alfredo Storani; el secretario adjunto a la administración, señor Artemio García; el gerente del Despacho Nacional de Cargas, ingeniero Oscar Questa; los gerentes de Explotación de las regionales Litoral y Cuyo, ingeniero Orlando Montemurri y Faustino Kraan; el jefe de la Divisional Santa Fe, ingeniero Carlos Damiani; el presidente del directorio de la ex Usina Eléctrica Municipal de Rafaela, señor Roberto Luisetti y miembros del directorio; representantes gremiales de los sindicatos de Luz y Fuerza de Rafaela, Rosario, Santa Fe, San Nicolás, Paraná, Litoral; de la industria el comercio, la banca y fuerzas vivas de la zona.

Se abrió el acto con la lectura de la ordenanza sancionada por unanimidad por el Concejo Municipal de Rafaela, por la que se dispone transferir a título oneroso la Usina Eléctrica Municipal, con su activo y pasivo a Agua y Energía Eléctrica. Seguidamente se procedió a firmar el acta de toma de posesión del servicio; refiriéndose posteriormente al significado del hecho, el señor Faustino Molina en representación del Sindicato de Luz y Fuerza de Rafaela; el señor Roberto Luisetti en su carácter de presidente del directorio de la entidad; el ingeniero Alfredo Storani, por la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica y el intendente municipal de Rafaela, señor Virgilio Cordero. Posteriormente hablaron, el señor Roberto Luisetti y el ingeniero Alfredo R. Storani para destacar la trascendencia del traspaso de dichas instalaciones.

Por último se descubrió una placa recordatoria como homenaje de Agua y Energía Eléctrica a la ex Usina Eléctrica Municipal de Rafaela, cuya existencia se prolongó durante cuatro décadas, cerr rante cuatro décadas, cerrándose el acto con las estrofas del Himno Nacional ejecutado por la banda municipal de Rafaela.

CONCEPTOS DE LUISETTI

El señor Roberto Luisetti, presidente del directorio de la ex Usina Eléctrica Municipal de Rafaela, hizo una síntesis de la eficaz trayectoria que cumplió la misma, manifestando luego que "la transferencia de los servicios eléctricos de Rafaela, para que una empresa del país asuma responsabilidades concretas en favor de nuestra ciudad y sus zonas aledañas, les damos la bienvenida a los conciudadanos y amigos de Agua y Energía Eléctrica y queremos que sepan que, con nuestra colaboración, les ofrecemos nuestra confianza, la de todo un pueblo que siempre ha sabido velar celosamente por sus intereses".

Continuó expresando su agradecimiento al Sindicato de Luz y Fuerza de Rafaela, a las autoridades municipales, al periodismo, a los señores del directorio de la ex Usina y a la comunidad de Rafaela, por el constante estímulo en el cumplimiento de las tareas realizadas.

PALABRAS DEL INGENIERO STORANI

El administrador regional Litoral de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Alfredo R. Storani, entre otros conceptos expresó: "Se han fusionado, así, los intereses de dos empresas estatales que históricamente afrontan una lucha sin tregua contra el monopolio y la dependencia de la infraestructura eléctrica nacional: nos referimos a la Usina Eléctrica Municipal de Rafaela y a Agua y Energía Eléctrica —Empresa del Estado—. La Usina Eléctrica Municipal de Rafaela fue un bastión decisivo para alcanzar la victoria. Agua y Energía Eléctrica es la empresa del Estado Nacional que encarna la concreción de esa aspiración arraigada en los sentimientos locales, extendida al ámbito regional y desarrollada en toda la amplitud del suelo patrio. Agua y Energía Eléctrica se afirma en Rafaela con el consentimiento de sus autoridades políticas —representativas de la población que integran los usuarios del servicio— y lo hace con el beneplácito, también, de la representación gremial del personal de la ex Usina Eléctrica Municipal de Rafaela que se integra así a la comunidad de trabajo en nuestra Empresa que ha sido, y mantiene la voluntad de seguir siendo factor de progreso al servicio de los sagrados intereses de la Nación Argentina".

Se Creó en San Lorenzo una Entidad que Nuclea a los Transportistas

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — Con los auspicios de la Asociación Propietarios de Autotransporte de Combustibles, quedó constituida una nueva institución que tendrá jurisdicción en la zona sud de la provincia de Santa Fe, la cual está integrada por transportistas que operan con oleaginosos, aceites vegetales y líquidos en general.

La sede de la nueva institución funciona en calle Presidente Roca 1280, en San Lorenzo, y su comisión provisoria está integrada de la siguiente manera: presidente, Bartolo Rabaya; secretario general, Abel Ramón Ortigoza; tesorero, Rodolfo Tomás Pagliero. Asesoramiento general, Ismael Raúl Arce. La nueva institución se denomina Centro Propietarios Transporte Líquidos.

AYUDA A LA LIGA MADRES DE FAMILIA

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — El concejo municipal aprobó un decerto mediante el cual se otorgó una contribución mensual de 1.500 pesos ley a la Liga de Madres de Familia de San Lorenzo. En los considerandos de la aludida disposición señálase que es "de todos conocido y suficientemente probado el alto beneficio que a la comunidad de San Lorenzo le aporta" la Liga de Madres de Familia para el sostenimiento del Instituto Santa Mónica de Enseñanza diferencial, que "aunque el Estado provincial paga de su presupuesto la mayoría de los sueldos del personal" perteneciente al citado Instituto, "existen otras erogaciones de funcionamiento y mantenimiento de no menor importancia; que a partir del presente período lectivo, se ha habilitado un grado más en distinto turno, lo que hace necesario más personal docente y de servicio". Por todo ello, expresa el texto de la disposición mencionada, el concejo municipal expresa en su parte resolutiva: "Otórguese por el término de un año, con retroactividad al 1º de enero de 1975 una contribución mensual de un mil quinientos pesos a la Liga de Madres de Familia de San Lorenzo, destinada exclusivamente al mantenimiento del Instituto Santa Mónica de Enseñanza Diferenciada".

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores ó legatarios de don Ramón Pérez o Ramón Pérez Esteban por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de junio de 1975. Romeo Visintini, secretario en suplencia.
652 4 al 17|6|1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ida Luchessi viuda de Monge por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, mayo 28 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
656 4 al 6|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Venancio, o Benazio Minoni, y de doña Palma o Palmira Santecchia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
619 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Virgilio Lino Pauluzzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de mayo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 583 - 22|5 al 5|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Don Liborio Russo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 22 de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria. Nº 630 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Pardou por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 28 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria
647 30|5 al 12|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Moda por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
646 30|5 al 12|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Virginia Teresa Bandettini y de Eugenia Josefa Angela Guida por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 28 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
641 30|5 al 12|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gervasio Nicolás Rodríguez, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, Rosario, 20 de mayo de mil novecientos setenta y cinco. María E. Barraco Mármol, secretaria.
639 30|5 al 12|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leonelo Tabora, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Secretaría, Rosario, 28 de mayo de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria en suplencia.
643 30|5 al 12|6|1975

Remate por
N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación autos "Laspita Irma Ursula A. M. Arzani de c|.Otro s|.rendición de cuentas-Ejecutivo" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará 12 junio próximo 11.30 horas en este juzgado, 1er. piso, Tribunales, Balcarce 1651 la mitad indivisa de los inmuebles situados en esta ciudad con edificado, clavado, plantado, señalados en planos del ingeniero Campra con Nos. 1 y 3 que de acuerdo a títulos y planos se describen así: Primero: Lote 1 compuesto de 10.674 m. frente Sur sobre calle San Lorenzo; 16.19 m. en el otro frente Oeste sobre calle Maipú; 14.09 m. en contrafrente al Norte; 15.865 m en contrafrente al Este. Superficie: 196.10 m2., lindando Sur, calle San Lorenzo; Oeste, calle Maipú; Norte lote 2 y Este parte lote 3 del plano citado que se describe a continuación. Segundo: lote 3 sito en calle San Lorenzo entre las de Maipú y Laprida a 10.674 m. de Maipú hacia Este midiendo 9.526 m. frente Sur por 25.98 m. fondo. Superficie: 247.48 m2. lindando Sur: calle San Lorenzo; Norte, lote 4; Este con María Sofía Tixier de Bianchi; Oeste, lotes 1 y 2 del citado plano. Dominio inscripto: tomo 112 A, folio 817, Nº 51.358. Bases: $ 94.860 (I.I.), retasa del 25 % y sin base. Embargos: tomo 79 E, folio 1953, Nº 125.880 por $ 15.000.— ampliado por oficio Nº 180.515 a $ 30.000 y ampliado por oficio Nº 165.113 a $ 100.000, tomo 81 E, folio 1861, Nº 136.058 por $ 1.200; tomo 81 E, folio 1966, Nº 138.039 por $ 7.500.— Expediente secretaría para revisión, título en autos no admitiéndose reclamos posteriores remate por falta, insuficiencia del mismo. Seña: 10 %, comisión ley 3 %. Hácese saber a sus efectos. Secretaría, mayo 30 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
657 - 4 al 6|6|75.

Remate por
E. del Carmen Nieva de Montero

Por disposición del Sr. juez de Instrucción de la Segunda Nominación Dr. Ignacio Aguirre Stegman, el secretario que suscribe hace saber que en el sumario Nº 33*1973 —prevenido N. N. Robo de automotor— víctima N. N. que tramitan por ante dicho Tribunal, se ha dispuesto que la martillera señora Elvia Del Carmen Nieva de Montero, proceda a subastar el día 26 de junio, de 1975, a las 10 horas, en los estrados del juzgado un automotor Estanciera marca Ika, motor estensible Nº 6.535.623, modelo 1965, sin chapas y color marrón claro, sin base y al mejor postor. Rosario, mayo 19 de 1975. Jorge Eldo Juárez, secretario.
653 4 al 6|6|1975

Remate por
Mabel Rivas

El señor juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, en autos: "Previsión y Ayuda Mutua c|.Otro. Demanda Ejecutiva, ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día 18 de junio a las 16 horas, en Riobamba 1659, dos balanzas marca "Barograf Legítima" Nos. 12431 y 12276, para 15 kgs. cada una, sin base, al contado y por unidad. El que resultare comprador abonará en el acto del remate el importe íntegro de su compra más la comisión del 10 %. No se aceptarán reclamaciones de ninguna especie luego de realizada la subasta por lo que se ha vendido a la vista. Rosario, 3 de junio de 1975, Humberto Luis de Giovannini, secretario.
658 4 al 6|6|1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación Dr. José Antonio Villar, secretaría del Esc. Félix Antonio Casiello, se hace saber que don Agustín Trobbiani ha promovido información posesoria para acreditar derechos sobre este inmueble: Un lote de terreno baldío ubicado en el barrio Yapeyú (ex La Penca) de la ciudad de Casilda, Dpto. Caseros de esta provincia, el que constituye la parcela número 28 del polígono número 4, el cual según el plano confeccionado por el Ing. Civil Miguel M. Arnoldi en mayo de 1969 resulta tener las siguientes medidas: 22,50 m. de frente al sur oeste y contrafrente al noroeste; lados "AD" y "BC" respectivamente del plano; 47.50 m. de frente al noroeste y contrafrente al sureste; lados "AB y "DC" del plano; linda al suroeste con la calle España; al noroeste con calle sin nombre; al noreste con más terreno de Agustín Trobbiani y al sureste con Raúl B. Gamba. La superficie es de 1.068 m2. 75 dm2. Se cita y emplaza a titulares del dominio si los hubiere o quienes sus derechos representen sobre el inmueble descripto, a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el emplazamiento diez días después de la última publicación. (Art. 73 del C. Pr. C.) Edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 30 de mayo de 1975. Fdo. Esc. Félix Antonio Casiello, secretario.
651 4 al 6|6|1975

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatariosde doña Elba Isabel Sánchez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
570 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Leonidas Armando Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 627 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Hernán Guillermo Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 22 de 1975, Omar U. Barbero, secretario.
Nº 628 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominacion de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
474. 5|5 al 5|10 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Girotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
618 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Casimiro Castagno o Casimiro Castagno por quince días, para qu ecomparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
607 22|5 al 5|6|75

El Sr. juez de Primera Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Herminia De Muri de Masuelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Interviene el estudio jurídico del Dr. Mariano Megías. Rosario, 19 de mayo de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
606 22|5 al 5|6|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José María Leoncio Izaguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 584 - 22|5 al 5|6|75.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de Catalina Ana Marcos, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Dr. Omar G. Barbero, secretario.
609 22|5 al 5|6|1975

Ley 11.867

A efectos de la ley 11.867 se hace saber que Ana María Piperolon, domiciliada en calle Del Valle Iberlucea 1357 de Rosario y Haydee Susana Río de Aristo, domiciliada en calle Francisco de Miranda 3722 de Rosario, venden a María Cristina Farruggia de Veinticuaga, domiciliada en calle Italia 133, 5º A de Rosario y Eumelia Antonia Pandol de Gonella, domiciliada en calle Urquiza 3322 de Rosario, el negocio de bombonería, regalos y kiosco denominado Suan's, ubicado en Av. Alberdi 898 de Rosario. Reclamos de ley en los domicilios de las vendedoras.
636 28|5 al 4|6|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosario Cortez y Juan Pablo Colazo por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 14 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
573 21|5 al 4|6|1975

El Sr. juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Aurelia Trabajo de Nieto por diez días para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
576 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Dora Munne por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de mayo de 1975. Graciela M. Mir, secretaria (en suplencia).
Nº 629 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Emilio Tamagno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
574 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amalia Bustamante por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
571 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Muchiutti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de mayo de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
569 - 21|5 al 4|6|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Máximo Alisa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de mayo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 582 - 22|5 al 5|6|75

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Octava Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Caballero por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
623 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Fernando Fiornovelli o Alberto F. Fiornovelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1975. Beatriz Graciela Castello secretaria.
612 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villar, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justina Hernández Vda. de Rabanales, por diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
610 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Inocencio Oyola, Luisa Pereyra de Oyola, Juan Crisóstomo Oyola y Demetrio Oyola por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, mayo 7 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 631 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Ana Cerolini de Boldrini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 632 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Rosa Ginga ó María Rosa Ginga de Bustamante por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, mayo 15 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria
Nº 633 - 26|5 al 9|6|75.

Remate por
Luis A. Carrero Salgado

Por disposición Sr. juez Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "Cigno Rosario c|.Otros s|.Juicio Ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero Luis A. Carrero Salgado proceda a vender en pública subasta el día miércoles 18 de junio a las 17 horas del cte. año, y sobre el mismo bien sito en calle Rioja 831, Dto. 0-6-01 el siguiente bien que se deslinda: La parcela en propiedad horizontal con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno y bienes comunes que proporcionalmente le corresponde, cuya parcela está designada con los guarismos "cero seis-cero uno" ubicada en el sexto piso del edificio, compuesto de: balcón uso exclusivo, living-comedor, tres dormitorios, placares, antecámara, baño,, comedor diario toilet, cocina, habitación de servicio y galería lavadero; encierra un total general entre superficie exclusiva y común de 146,53 mts. cuadrados, teniendo fijado un valor proporcional de 5,42 % con relación al conjunto del inmueble. Le corresponde el uso exclusivo del tendedero ubicado en la azotea, que lleva el guarismo 06-01. Tiene entrada común por la calle Rioja 831. Inmueble: las siguientes fracciones de terreno con todo lo en ellas edificado, clavado y plantado, situadas en esta ciudad a saber: Primero: Un lote de terreno ubicado en la calle Rioja entre las de Maipú y Laprida, compuesto de 12,72 mts. de frente al Norte, por 20.29 mts. de fondo en el costado Oeste; 12,59 mts. también de fondo en el costado Este, teniendo en su contrafrente 3 martillos, empezando el primero en el extremo Sud de la línea del costado Este, en dirección al Oeste 1,75 mts desde el extremo de esta línea hacia el Sud 2,22 mts., desde el extremo de esta línea hacia el Oeste 1,20 mts., desde el extremo de esta línea hacia el Sud 2,68 mts., del extremo de esta línea hacia el Oeste 6,45 mts.; desde el extremo de esta línea hacia el Sud, 2,80 mts. y desde el extremo de esta última hacia el Oeste, hasta dar con el extremo Sud, de la línea del costado Oeste 3,32 mts. Lindando al Norte con la calle Rioja, el Oeste con don Antonio Pirani, al Este con Juan Cafferata, hoy Banco Hipotecario Nacional y al Sud, con terreno que fue de Gabriel López. También se incluyen las acciones y derechos de la pequeña superficie sobrante situada en la parte Sud, y cuya ubicación se precisará más detalladamente al describirse el terreno según mensura, sobrante que se encuentra dentro de las paredes existentes y que mide 1,07 mts. en cada uno de sus costados Norte y Sud, por 1,60 mts. en sus costados Este y Oeste, lo que hace una superficie total de 1,71 mts cuadrados. Según plano levantado en agosto del año 1955 por el agrimensor don Angel R. Noseda, e inscripto en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 09973, está ubicado en la calle Rioja entre las de Maipú y Laprida a los 76,76 mts. de calle Maipú hacia el Este, y a los 26,07 mts. de la calle Laprida hacia el Oeste, mide 12,72 mts. de frente al Norte, por donde linda con la calle Rioja, 20,29 mts. en su lado Oeste por donde linda con varios propietarios y su lado Este es una línea quebrada compuesta de 8 tramos, cuyo primer tramo partiendo del punto Este de la línea del frente hacia el Sud, mide 12,55 mts. desde el punto Sud de esta línea y hacia el Oeste sale el segundo tramo que mide 1,75 mts.; desde el extremo Oeste de esta línea y en dirección al Sud, sale el tercer tramo que mide 1,32 mts.; desde el extremo Sud, de esta línea arranca hacia el Oeste el cuarto tramo que mide 1,30 mts. desde el punto Oeste de esta línea y hacia el Sud parte el quinto tramo que mide 2,44 mts. y desde el extremo Sud parte el Sexto tramo en dirección [illegible] mide 6,41 mts.; desde el extremo Oeste y en dirección al Sud, arranca el séptimo tramo que mide 3,05 mts. y desde el extremo Sud parte en dirección al extremo Oeste el octavo y último tramo que mide 3,47 mts. y que cierra la figura al dar con la línea del costado Oeste; lindando con terrenos del Superior Gobierno de la Nación, tiene una superficie total de 219,44 mts. cuadrados. En el vértice determinado por la intersección del sexto y séptimo tramo existe una pequeña superficie sobrante, ocupada por la Sociedad "Comercialco", la que mide 1,07 mts. en cada uno de sus lados Norte y Sud, por 1,60 mts. en sus lados Este y Oeste, lo que linda por el Norte y Oeste con la fracción anteriormente descripta y por el Este y Sud, con terrenos del Superior Gobierno de la Nación, antes Gabriel López. y Segundo: Un lote de terreno señalado con el Nº 5, en el plano de subdivisión y loteo del ingeniero civil Rolando O. Feuillade, y registro en la Dirección General de Catastro, Dpto. Rosario, bajo el Nº 0320, año 1953, ubicado en calle Rioja entre las de Laprida y Maipú a los 38,97 mts de la calle Laprida hacia el Oeste, mide 1,90 mts. de frente al Norte por 42 mts. de fondo encerrando una superficie de 79,80 mts. cuadrados y linda: al Norte con la calle Rioja; al Este con Antonio Santiago Pirani, con el Banco Hipotecario Nacional y Hnos. Cassina S. R. L., al Oeste con lotes 1, 2 y 3; al Sud con el lote 4, todos del mismo plano y mensura. Los citados inmuebles se encuentran unidos y confeccionados de acuerdo al plano de mensura del agrimensor nacional don Felipe Mattas en octubre de 1966, archivado bajo el Nº 49330 año 1967, forman una sola fracción ubicada en esta ciudad, en la calle Rioja entre las de Maipú y Laprida a los 26,09 mts. de calle Laprida hacia el Oeste y se compone de 14,60 mts de frente al Norte, por 42,10 mts. de fondo en su lado Oeste; 1,90 mts. en su contrafrente al Sud, siendo el costado Este una línea quebrada de 11 tramos, el primero de los cuales arranca del extremo Oeste de la línea del frente y en dirección al Sud, mid 12,66 mts.; desde el final de este tramo en dirección al Oeste parte el segundo tramo que mide 1,75 mts.; desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud, el tercer tramo que mide 2,14 mts.; desde el final de este tramo en dirección al Oeste parte el cuarto tramo que mide 1,40 metros; desde el final de este tramo en dirección al Sud, parte el quinto tramo que mide 2,65 mts.; desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Oeste el sexto tramo que mide 5,42 mts.; desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud el séptimo tramo 1,45 mts.; desde el final de este tramo en dirección al Este parte el octavo tramo que mide 1 mts.; desde el final de este tramo en dirección al Sud parte el noveno tramo que mide de 1,52 mts.; desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Oeste el décimo tramo que mide 3,42 mts. y desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud el undécimo y último tramo que al encontrarse con el extremo Este de la línea del contrafrente cierra la figura y mide 21,70 mts. encerrando una superficie total de 303,74 mts. cuadrados; lindando por su frente al Norte con la calle Rioja; por el Este en parte con el Superior Gobierno de la Nación (Bco. Hipotecario Nacional) en otra parte con Hnos. Cassina S. R. L., y en otra parte con Eugenio Rodréguez por el Sur con Nelly R. T. G. de Lima (lote 4) y por el Oeste en parte con (P. H.) Manuel F. Lema y otro; en otra parte con lote 2. Sonia R. Morando y en otra parte con lote 3 Felipe A. Moreno. El bien se halla inscripto al t. 166 Folio 395 Nº 156775, Propiedad Horizontal Rosario. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta inscripto el bien a nombre del demandado. Se registran las siguientes inhibiciones: 1) tomo 85 I. folio 688. Nº 116.484 auto "Barzante Inés c|.Otro s|. Embargo preventivo", orden juez Trabajo 1a. Nominación, por $ 31.288,28 fecha 12-4-73; 2) T. 86 I. F. 220, Nº 110.678, autos "Dobanton René P. c|. Otro s|.Cobro Ejecutivo", juez 1a. Instancia 9a. Nominación, por $ 11.407,67 fecha 21-2-74; 3) T 86 I. Fº 957 Nº 123.516 autos "Fisco Nacional (D.G.I.) c|.Otro s|.Ejecución Fiscal", juzgado Federal Nº 1, por pesos [illegible].235,24 fecha 17-4-74. Y los siguientes embargos: 1) Tomo 81 E, folio 3965, Nº 167.767, autos "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios y Activos c|. Otros s|.C. D. P., orden juez C. y C. 7a. Nominación por pesos 13.619 fecha 28-9-72. 2) T. 82 E. F. 473, Nº 109.935, autos "Loyacomo de Livan Josefa c|. Otro s|.Demanda Ordinaria", juez C y C 8ª Nominación $ 30.000.—, fecha 28-2-73; 3) T. 83 E. F. 1503, Nº 140.692, autos "Cigno Rosario c|.Otros s. Eecutivo", juez C. y C. 2a. Nominación, por $ 8.022,19 fecha 19-6-74; 4) T. 83 E. F. 2833, Nº 183.913, autos "Urquiza Muebles S. R. L. c|.Otro s|.C.D.P." juez C. y C. 6a. Nominación; por $ 7.681,30 fecha 25-11-74. Registra la siguiente hipoteca.: anotada al tomo 405 B, folio 191, Nº 114.156, fecha 10-3-71, por pesos ley $ 35.000.— a favor de Marcelino Jesús García domiciliado en calle Rodríguez 782, de Rosario y Manuel Jesús García domiciliado en calle Riobamba 3036, de Rosario. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley $ 66.300.— (A. I. I.). El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 % del precio de venta a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se hallan agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá ajustarse en un todo a lo establecido por la reglamentación y ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría mayo 30 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
650 2|6 al 4|6|1975

En los autos caratulados "Colombo Juan Osvaldo contra Jorge Fiorentini sobre Cumplimiento de Contrato", que tramita por ante el juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, a cargo de la jueza Dra. Mercedes Ghio se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 12 de mayo de 1975. Agréguense los edictos acompañados. Informándose que la parte accionada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley declárasela rebelde y siga el juicio sin dársele representación. Publíquense edictos en los mismos periódicos ya designados. Firmado: jueza Dra. Mercedes Ghio, Dra. María Barraco Mármol, secretaria. Rosario, 19 de mayo de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol secretaria.
649 2|6 al 4|6|1975

El señor juez de 1a Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Juan Blando por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 26 de mayo de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
648 2|6 al 13|6|1975

Remate por:
León Marco Gamberini

Por disposición señor juez 1ª instancia de la 13ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Zanini Cayetano c| Otro s| Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini proceda a vender en pública subasta el día viernes 13 de junio del corriente año a las 11 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado de Primera Instancia la la 13ª Nom., Tribunales de Rosario, sito en calle Balcarse 1651 1er. piso Rosario, el siguiente bien a saber: Un lote de terreno situado en Barrio Castelli, designado con el Nº 762, manzana 36, ubicado en calle San Luis, entre las de Río de Janeiro y Valparaíso, a los 12 metros de Valparaíso hacia el Este, compuesto de 10 metros de frente al Norte, por 30 metros de fondo, linda al Norte, con calle San Luis, el Este, con el lote 763, el Sud con parte del lote 771, y el Oeste con el lote 761. El bien se halla anotado al T 49 I. Fº 488 vta. Nº 14843. Del informe expedido por el Registro de Propiedades conste el bien a nombre del demandado. No se registran inhibiciones, pero si el siguiente embargo: anotado al T. 83 E. Fº 1466 Nº 140.455, orden juez C. y C. 13ª Nom., autos "Zanini Cayetano c| otro s| ejecutivo" por pesos ley $ 30.450 fecha 18-6-74. No se registran hipotecas. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley $ 42.700 (A.I.I.). El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de venta a cuenta del precio total más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se hallan agregadas a los autos en secretaría a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría. Junio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 655 - 3 al 5|6|75.

Recitales de un Cuarteto

Vuelve a actuar ante nuestro público el celebrado conjunto "Cuarteto Ragtime -|- 1", que este fin de semana se presentará —el viernes y el sábado— en el escenario del Auditorio Fundación. Brindará el programa "Recital 75", revisión de temas, entre los más conocidos, desde fin de siglo a Duke Ellington. También se interpretarán los temas grabados en el tercer "long play" del citado grupo de jazz. Esta compuesto por Miguel A. Marull, piano; Carlos A. Gómez, banjo; Gabriel Lombardi, tabla de lavar; Oscar Cía, tuba, y Alberto Vilosio, saxo soprano y tenor.

Exámenes de Ingreso en la Escuela de Danza

La Dirección de la Escuela Municipal de Danza ha anunciado que en la fecha, a las 20.30, se procederá a tomar exámenes de ingreso para los Cursos de Danza Clásica y Contemporánea que dictan las profesoras Norma Farula y Eruardo Ibáñez.

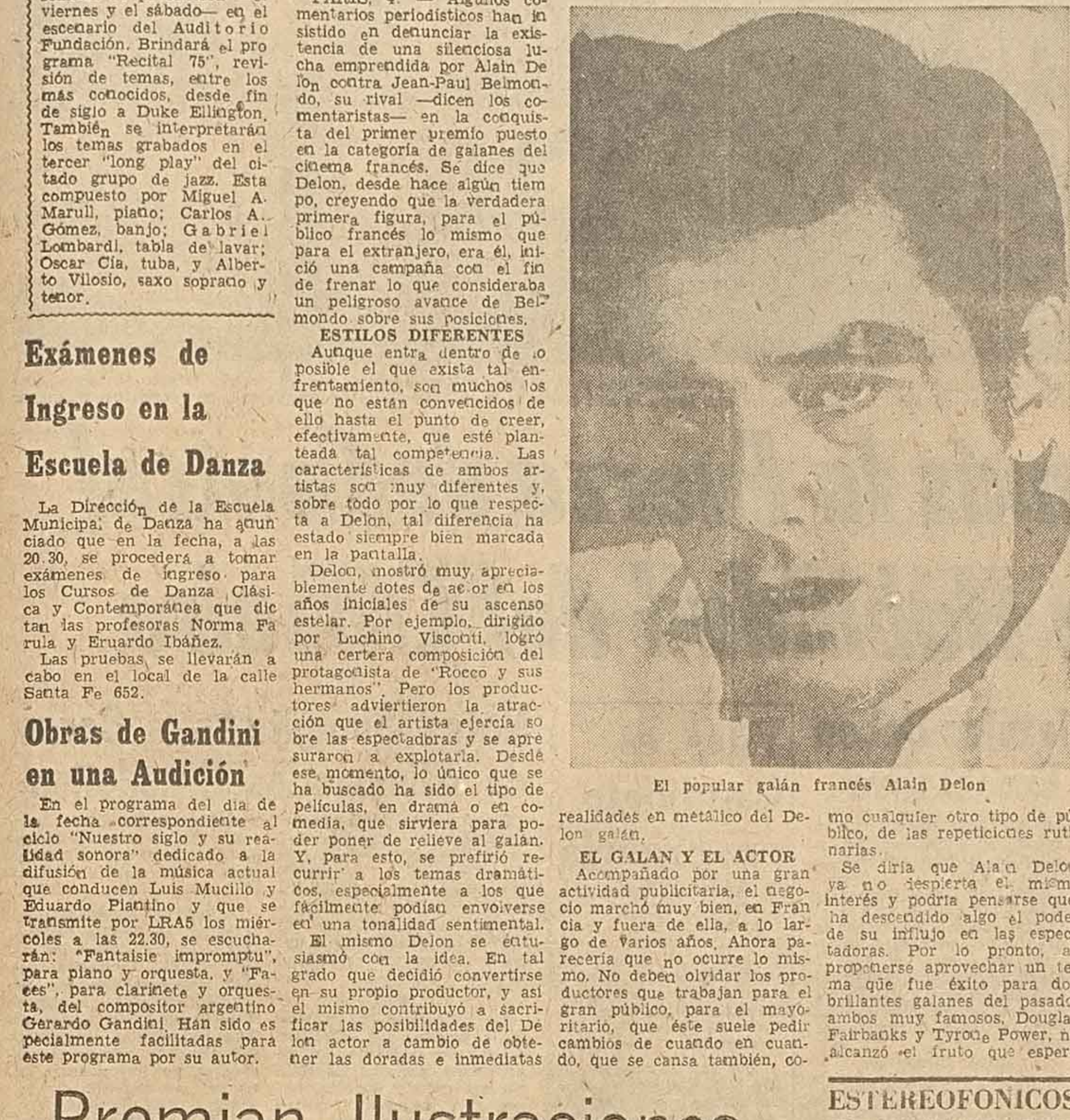
Las pruebas se llevarán a cabo en el local de la calle Santa Fe 652.

Obras de Gandini en una Audición

En el programa del día de la fecha correspondiente al ciclo "Nuestro siglo y su realidad sonora" dedicado a la difusión de la música actual que conducen Luis Mucillo y Eduardo Piantino y que se transmite por LRA5 los miércoles a las 22.30, se escucharán: "Fantaisie impromptu", para piano y orquesta, y "Facces", para clarinete y orquesta, del compositor argentino Gerardo Gandini. Han sido especialmente facilitadas para este programa por su autor.

Posible Crisis en la Carrera de Delon

PARIS, 4. — Algunos comentarios periodísticos han insistido en denunciar la existencia de una silenciosa lucha emprendida por Alain Delon contra Jean-Paul Belmondo, su rival —dicen los comentaristas— en la conquista del primer premio puesto en la categoría de galanes del cinema francés. Se dice que Delon, desde hace algún tiempo, creyendo que la verdadera primera figura, para el público francés lo mismo que para el extranjero, era él, inició una campaña con el fin de frenar lo que consideraba un peligroso avance de Belmondo sobre sus posiciones.



El popular galán francés Alain Delon

ESTILOS DIFERENTES

Aunque entra dentro de lo posible el que exista tal enfrentamiento, son muchos los que no están convencidos de ello hasta el punto de creer, efectivamente, que esté planteada tal competencia. Las características de ambos artistas son muy diferentes y, sobre todo por lo que respecta a Delon, tal diferencia ha estado siempre bien marcada en la pantalla.

Delon, mostró muy apreciablemente dotes de actor en los años iniciales de su ascenso estelar. Por ejemplo, dirigido por Luchino Visconti, logró una certera composición del protagonista de "Rocco y sus hermanos". Pero los productores advirtieron la atracción que el artista ejercía sobre las espectadoras y se apresuraron a explotarla. Desde ese momento, lo único que se ha buscado ha sido el tipo de películas, en drama o en comedia, que sirviera para poder poner de relieve al galán. Y, para esto, se prefirió recurrir a los temas dramáticos, especialmente a los que fácilmente podían envolverse en una tonalidad sentimental.

El mismo Delon se entusiasmó con la idea. En tal grado que decidió convertirse en su propio productor, y así el mismo contribuyó a sacrificar las posibilidades del Delon actor a cambio de obtener las doradas e inmediatas realidades en metálico del Delon galán.

EL GALAN Y EL ACTOR

Acompañado por una gran actividad publicitaria, el negocio marchó muy bien, en Francia y fuera de ella, a lo largo de varios años. Ahora parecería que no ocurre lo mismo. No deben olvidar los productores que trabajan para el gran público, para el mayoritario, que éste suele pedir cambios de cuando en cuando, que se cansa también, como cualquier otro tipo de público, de las repeticiones rutinarias.

Se diría que Alain Delon ya no despierta el mismo interés y podría pensarse que ha descendido algo el poder de su influjo en las espectadoras. Por lo pronto, al proponerse aprovechar un tema que fue éxito para dos brillantes galanes del pasado, ambos muy famosos, Douglas Fairbanks y Tyrone Power, no alcanzó el fruto que esperaba. "El Zorro" de Alain Delon quebró tristemente las ilusiones que el mismo Delon y todos sus colaboradores se habían forjado en torno a esta película.

BELMONDO

Quizá, ante la presente situación, los encargados del departamento publicitario hayan ideado, ya que siempre se les ocurren planes muy sorprendentes, que agitar públicamente la bandera de lucha de Delon y de Belmondo puede tener felices resultados para aquél como medio de propaganda. A Belmondo no debe de preocuparle mucho esa cacareada competencia. Es el suyo un estilo diferente en el que, sin duda alguna, no tratará de provocar comparaciones en cuanto a belleza masculina con su supuesto rival. Belmondo, que es fundamentalmente un auténtico actor, de temperameto, de vocación, tiene en su ayuda, como galán, una única condición, la de la simpatía. Menos fuerte en sus efectos inmediatos, seguramente, que el atractivo físico, pero mucha más duradera en cambio.

VARIEDAD DE PERSONAJES

Se dice en estos momentos que Delon está dispuesto a superar inmediatamente el fracaso de "El Zorro" y anuncia que lo hará aumentando aún más su ya proverbial actividad en los estudios cinematográficos.

Va a interpretar en seguida tres personajes diferentes. Por lo pronto, acaba de concluir un nuevo filme "Flic Story", en el que tiene puestas todas las ilusiones que se vieron decepcionadas con "El Zorro". Como indica el título —"flic" quiere decir policía en el argot parisiense— se trata de la historia de un detective, papel, desde luego, que no supone una novedad para este artista. Inmediatamente, rodará en la segunda mitad de este año, dos películas. En una de ellas personificará a un militar, mientras que en la otra caracterizará a un gitano.

Mientras tanto, Belmondo, que tiene también muchas propuestas de filmación para estudiar, procedentes varias de ellas del extranjero, está gozando muy contento del extraordinario triunfo que ha alcanzado con su último trabajo para la pantalla. Corresponde del personaje protagonista de "Peur sur la ville", que es también, precisamente, un policía. Además, la película ha alcanzado un éxito de público calificado de excepcional por las revistas especializadas.

NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

La Comisión Arquidiocesana de la Liga de Madres de Familia ha organizado su té canasta anual, con la presentación de un desfile de modelos para niños. La reunión se efectuará el próximo 29 de agosto a las 15, en los salones de calle San Martín 550.

CASAMIENTOS—

Bogado - Notario—

Mañana, a las 10.30, se efectuará la unión matrimonial de la señorita María Elena Bogado con el señor Marcial Notario. Serán testigos ante el Registro Civil la señora Leónidas Díaz de Cabrera y el señor Hugo Amable Cabrera.

Aguilera - Deni—

En la parroquia Nuestra Señora del Pilar (Colón 1879), el próximo 7 a las 21.30, será consagrada la boda de la señorita Ana Elena Aguilera con el señor José Daniel Deni. Han de apadrinar dicha ceremonia religiosa la señora Italia C. de Deni y el señor Ovidio Aguilera. El casamiento civil, que se efectuará mañana, será suscripto por la señorita Enesther Deni y por el señor Gorge Aguilera.

Martín Núñez Loguet - Blásquez Rodríguez—

El próximo 7 a las 21.30, en el templo votivo Inmaculado Corazón de María, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Marta Susana Martín Núñez Loguet con el señor Juan Manuel Blásquez Rodríguez. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Mercedes Núñez Loguet y el señor Alfonso Blásquez. Serán testigos ante el Registro Civil la señora Cristina K. de Martínez y el señor Jorge Martínez.

MISAS—

Por Dª Martina Angela Colmenia de Sasani

En la fecha, a las 19, en el templo santuario María Auxiliadora, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Martina Angela Colmenia de Sasani, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Por Dª Ana Cané de Barotto—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el próximo 8, a las 12, se celebrará una misa en sufragio del alma de la señora Ana Cané de Barotto recientemente fallecida.

FALLECIMIENTO

D. ANTONIO PRIETO

Ha repercutido dolorosamente entre sus relaciones el inesperado fallecimiento del señor Antonio Prieto, que ejercía funciones de tesorero de la Asociación de Padres del Centro Educativo Latinoamericano.

Padre y esposo ejemplar, el extinto caballero gozaba del aprecio unánime de directivos, docentes y alumnos de aquel establecimiento educativo, donde exteriorizó siempre su hombría de bien y su sencillez.

Su sepelio se efectuará mañana, a las 10, en el cementerio El Salvador, oportunidad que dará margen a una sentida nota de duelo y motivara la suspensión del dictado de clases en el Centro Educativo Latinoamericano.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 5 DE JUNIO

San Bonifacio, obispo.

1821 - Tratado de Vinara, por el que se pone fin a la guerra entre Santiago del Estero y Tucumán.

1833 - En Río Cuarto, provincia de Córdoba, estalla una revolución encabezada por el comandante Castillo, reprimida por las fuerzas de Francisco Reinafé.

1849 - Constitución del Reino de Dinamarca.

1943 - Renuncia del general Arturo Rawson.

En el mismo año presidencia del general Pedro Pablo Ramírez.

LIBROS DE ARGENTINA EN BARCELONA

BARCELONA, 4 (Télam-AFP). — Una exposición de libros argentinos que reunirá un total de 5.000 volúmenes, tendrá lugar por espacio de un mes en Barcelona, a partir del próximo 10 del corriente.

"La literatura argentina, sus conquistas, sus virtudes y sus defectos son las principales características de esta muestra en la que no se incluyen a los llamados "grandes" de nuestra literatura, pero sí a los desconocidos que pueden tener a corto plazo tanto interés como los grandes, "manifestó" Amanda Cabrera Padilla, coordinadora de la exposición del "Instituto de Cultura Hispánica".

Distinción a un Pianista Rosarino

BRUSELAS, 4. — En el Concurso Internacional de Piano "Reina Isabel", que fue extraordinariamente reñido por la calidad de los participantes, obtuvo el décimo puesto el pianista argentino Daniel Rivera, joven artista nacido en Rosario.

El primer puesto fue concedido al ruso Mikhail Faerman, de veinte años de edad, que fue el más joven de todos los músicos participantes en la competencia.

Premian Ilustraciones de Cuentos Infantiles



La delegación local de la Dirección General de Prensa y Difusión de la Provincia, ha dado a conocer una información relacionada con un certamen para dibujantes que fue convocado en Santa Fe.

De acuerdo con lo que aquella repartición expone en la correspondiente nota, el jurado del Primer Concurso Provincial de Ilustración de Cuentos Regionales para Niños organizado por el Ministerio de Educación y Cultura, por intermedio de la Subsecretaría de Cultura, adjudicó el primer premio a la señora Alma Emma Wagener de Rossi, por su trabajo "Buen día, Laguanita".

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8º de las bases del referido concurso, el trabajo presentado por la señora de Rossi será incluido oportunamente en la edición de narraciones infantiles que habrá de efectuar la Subsecretaría de Cultura. La señora Alma Wagener de Rossi es egresado del Profesorado Nacional de Bellos Artes y, también de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, desempeñándose actualmente en la Escuela de Artes Visuales de Rosario en las cátedras de Dibujo y Perspectiva.

El jurado también seleccionó los siguientes trabajos: "Juan y su Barquito por el Paraná", de Susana Graciela Bressano, y "Las Andanzas de Don Juan el Tordo", de Graciela Rodríguez Zuviría. Estos dos trabajos serán incluidos en la edición. A su vez, merecieron menciones "Juan y su Barquito por el Paraná", de Bolkys Pairola de Barceló, y "Las Andanzas de Don Juan El Tordo" de Ana Mara Peronja.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

La montaña PUNTA de FLECHA CERCA DE UNOS MANANTIALES DE IGUAL NOMBRE, EN CALIFORNIA, TIENE ESA MARCA HECHA DE VEGETACIÓN CLARA, QUE REAPARECE AUNQUE SE LE QUEME.

El mismo NÚMERO de chapa de automóvil HA SIDO DADO ANUALMENTE A ALBERT ROSS, de Cincinnati, Ohio, DURANTE 38 AÑOS.

CASIO magistrado bizantino, CABALGÓ DE ANTIOQUÍA A CONSTANTINOPLA EN 6 DÍAS – UNA DISTANCIA DE 1078 km.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Viernes 6, a las 22 horas. Sábado 7, a las 21 y 23 horas, y domingo 8, a las 18.30 y 20.30 horas. "Los Fronterizos" y su nuevo espectáculo "Color en folklore 1975". Localidades en venta desde las 10 horas.

EL CIRCULO — Jueves 5, a las 21 y 23 horas "Argentinísima" con Landriscina. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Viernes, a las 21.30; sábado, a las 20.30 y 22.30, y domingo, a las 18.30 y 21.30 horas. El mayor éxito cómico de los últimos tiempos: "Pato a la naranja", con Alberto Closas. Adquiera con tiempo su localidad. Boletería de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

PALACE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 14, men. $ 8. 16.30 y 20.40: "Digby, el perro más grande del mundo", con Jim Dale. 18.30 y 22.25: "Los intrépidos en sus máquinas voladoras", con Therry Thomas. (Apto para todo público).

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea 7 pesos. A las 17.20 y 20.55 horas. "Desapareció un espía" con Robert Vaughn. Sucesos argentinos. A las 15.30, 19 y 22.40 "Primera plana" con Jack Lemmon. (Apta para todo público).

RADAR — Cont. desde las 16.50. Platea $ 14. A las 16.50, 19.30 y 22.20 "Funny Lady" con Barbra Streissand. A las 19.15 y 21.55 Noticiero al día. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 12. A las 16.30 y 20.30 "El robot humano" con George Segal. A las 14.30, 18.40 y 22.30 "Operación Dragón" con Bruce Lee. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.15 hs. Platea general $ 7. A las 16.20 y 20.55: "Un loco lindo en apuros", con Louis de Funes. Sucesos Argentinos 14.15, 18.10 y 22 y 15: "Crimen en el expreso oriente", con Ingrid Bergman.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 10, men. $ 7. A las 17.35 y 20.50 "Locura en el Oeste" con Cleaven Little. A las 16, 19.15 y 23.30 "Contrato en Marsella" con Michael Caine.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 5. A las 14.30 y 19.20: "Los cachorros", con José Alonso, 16.10 y 20.45: "Los corrompidos", con Zulma Faiad. 13, 17.40 y 22.20: "El amante", con Harold Leipnitz. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23. Platea $ 5 (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

BROADWAY — Cont. desde las 16.15. Platea $ 14, men. $ 7. A las 16.15, 19.30 y 22.45 "El ejecutivo erótico" con Lando Buzzanca. A las 17.50 y 21.05 "El pequeño aventurero" con Mark Lester.

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14, men. $ 7. A las 15.45, 18, 20.20 y 22.40: "Amarcord", con Magali Noel. 15.30, 17.50, 20.10 y 22.30: "Sucesos Argentinos".

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45 horas. Platea $ 7. A las 17.40 y 21.10 hs. "El loco, loco asalto del banco" con George Scott. Sucesos argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22.45 "Juggernaut" con Omar Shariff. (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 9. A las 13.35 y 19 "Oestelandia" con Yul Briner. A las 15 y 20.25 "Borsalino", con Alain Delon. A las 17.05 y 22.30 "Ruge la multitud" con Robert Duval. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 10. A las 19.10 "La Venus maldita" con Libertad Leblanc. A las 15.30 y 20.45 "Lo prohibido esta de moda" con Juan Carlos Altavista. A las 17.05 y 22.10 "Los chantas" con Darío Vittori. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 17.50 y 21 "Vení conmigo" con Susana Giménez. Noticiero argentino al día. A las 16, 19.15 y 22.30 "El pibe cabeza" con Alfredo Alcón. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 15.45. Platea $ 6. A las 17.35 y 20.50 "La sartén por el mango" con Claudio García Satur. Noticiero panamericano. A las 15.45, 19 y 22.25 "El pibe cabeza" con Marta González. (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. "Lucha sangrienta de vida o muerte" con Ya Pilao. "El hombre que burló la mafia" con Walter Matthew. (Proh. men. de 14 años).

AVENIDA — Sección noche a las 20. "Los hijos de Mata Hari" con Lili Palmer. "Su último asalto" con George Peppard.

RATON MICKEY — por Walt Disney

¿ESTÁS APRENDIENDO A HACER SEÑALES, EH?
¿PARA QUÉ SON esas banderas grandes?
ES PARA CUANDO TENGA QUE USAR PALABRAS GRANDES

Derechos Reservados.

TELEVISION

CANAL 3

17.— Dibujos.
17.15 Veo Veo.
17.45 Otra vez ayer.
18.15 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.30 Ladrón sin destino.
19.30 Telenoche.
20.30 Porcelandia.
21.30 Cntro médico
22.30 Platea del miércoles: "Los tallos amargos".
0.30 Pausa del diálogo.

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira.
17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Patolandia.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Cachilo
21.30 Alta comedia: "La importancia de llamarse Ernesto".
23.30 Guitarreando
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 La pantera rosa.
21.— De tango en tango
22.— Teatro popular
23.30 Noticiero 7
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
14.— La hora de Andrés.
14.30 Alguien por quien vivir.
15.30 Lo mejor de nosotros.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.

Palermo: Barattucci Será el Piloto de El Kaunka

Carreras mañana en Palermo. Se hallan inscriptos en pruebas distintas El Kaunka y Georgina Queen, que son buenas cartas de triunfo. Los que actuarán en las 10 competencias y sus montas las detallamos seguidamente:

1ª — 1600 M. — A LAS 14.30

1 Bacallana 56 Pezoa
2 Richelle 56 Torres
3 Salvaje 56 Cosenza
4 Halda 56 Artigas
5 (M. Crest 56 Valdivieso
6 (B. Crest 56 Ramos
7 Carrozzina 56 Rosas

2ª — 1000 M. — A LAS 15.05

1 La Flautita 55 Sánchez
2 Palmeressa 55 Torres
3 Felicity 55 Centeno
4 (C. Bluff 55 Libré
5 Emisión 55 Cosenza
6 Laredana 55 Encinas

3ª — 1000 M. — A LAS 15.45

1 Macrón 57 Sabin
2 Ulman 57 Bertoldi
3 Sir Honor 57 Nistico
4 Taitún 57 Gallardo
5 Hungarino 57 Tévez
6 Periopolo 57 Ferreyra
7 Lobizón 57 Pereyra
8 Brigand 57 Oural
9 El Kaunka 57 Barattucci
10 Necrótico 57 Ramírez
11 Bateador 57 Barroso
12 Pet'nado 57 Ledesma
13 Seagrim 57 Torres
14 Abysinian 57 Mansilla
15 Viento Polar 57 Figueroa
16 R. Way 57 Igarategui
17 Prohombre 57 Pezoa

4ª — 2200 M. — A LAS 16.30

1 Cabrera 56 Cosenza
2 Nice Rosa 56 Ferreyra
3 Tamú Muná 56 apata
4 Verbalmente 56 Centeno
5 Babr'lita 56 Sosa
6 Artimaña 56 Figueroa
7 (Andaluza 56 Fernández
8 (Thriller 56 Encinas

5a. — 1500 M. — A LAS 17.20

1 Mipotrillo 53 aZlazar
2 Tiabaya 53 Bonocuore
3 W. a Pleasure 56 D'Arriba
4 Brav'uito 56 Sánchez
5 El Cutá 56 Seoane
6 G. Dick 56 Mezzotero
7 Bergamo 54 Valdivieso
8 N. Mind 56 Gómez
9 Fatto 56 Walsh
10 Vit Roi 56 Barroso
11 Run Us 53 Banega
12 Mackinlay 56 Martino
13 Oh Example 56 Juárez
14 Caneloso 56 Rutti
15 Kensel 56 Mercau
16 Tenaceado 56 Funes

6ª — 1600 M. — A LAS 18.—

1 El Sensitivo 59½ Centeno
2 Respingo 59½ Jara
3 Incásico 57½ Cosenza
4 G. Guignol 57½ Pezoa
5 Chindo 57½ Sanguinetti
6 Aritao 57½ Figueroa

7ª — 1600 M. — A LAS 18.50

1 Bablino 56 Caropresse
2 Fumay 55½ Juárez
3 O. Pei 55 Sanguinetti
4 Unilateral 55 Centeno
5 Elliot 54 Pezoa
6 Rubicín 56 Ramos
7 G. Horcón 60 Verón
8 Domingo 57½ Ramírez
9 Puccini 56 Jara
10 Tastevin 56 García
11 Romalejo 53½ Sabin

8ª — 1500 M. — A LAS 19.40

1 Alumbrador 56 González
2 Tuareg 56 Barroso
3 Suippes 56 Golpeson
4 Keep Our 56 Cosenza
5 Kirland 56 Palmieri
6 B. Viejita 56 Costantino
7 Tendrick 56 Plá
8 Nikanor 56 Centeno
9 N. Firme 56 Mezotero
10 Juntera 56 Cabrera
11 P. Shot 56 Fernández
12 Matadore 56 Bayardi
13 B. Torrente 56 Juárez

9ª — 1000 M. — A LAS 20.30

2 La Divina 57 Libré
3 Mastinaca 57 Caropresse
4 Georgina Queen 57 López
5 Atenea 54 Chávez
6 Lama 57 Pezoa
7 Es Ramira 57 Valdivieso
8 Alentosa 57 Aguirre
9 Snow Miss 57 Bayardi
10 (Aorita 54 Almirón
11 (B. Rubia 51 Alzamora
12 Bizalón 51 Alonso

10ª — 1600 M. — A LAS 21.25

1 Akhron 56 M. de Oca
2 Philikis 56 Comas
3 Ceratón 56 Jara
4 Campe 56 Plá
5 Queaker 56 García
6 S. Sing 56 Centeno
7 B. Melody 56 Makinzie
8 Korrigan 56 Artigas
9 Souther 56 Figueroa
10 Progresivo 56 Torres
11 Camerano 56 Santos
12 Ah Leu 56 Pezoa
13 Tato 56 Libré
14 T. Palenques 56 Galloso

Candidatos de Palermo

1ª Salvaje - Richelle
2ª Emisión - Palmaressa
3ª El Kaunka - Lobizón
4ª Cabrera - Thriller
5ª Oh Example - Caneloso
6ª Grand Guignol - Chindo
7 Puccini - Unilateral
8ª Keep Out - Bull Viejita
9ª G. Queen - La Divina
10ª Progresivo - Campe

POSTERGAN LAS 500 MILLAS

Un nuevo hecho negativo para el automovilismo deportivo que no sorprende a nadie, se registró en las últimas horas de ayer. Ante la negativa de algunos pilotos en firmar una autorización para dejar competir a los coches Tornado de Fórmula Uno, con un fresado especial de pistones, en oportunidad de las 500 Millas Argentinas de Rafaela, luego de una solicitud elevada por Lu\ Di Palma y Oreste Berta, ha motivado la postergación de la clásica competencia.

La Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo (CADAD), reunida especialmente en la víspera, desautorizó reglamentariamente dicha transgresión al reglamento, toda vez que no hubo unanimidad de criterios entre los representantes de las otras marcas. Ante esta alternativa, que dejaría a siete u ocho máquinas fuera de carrera, las autoridades del Club Atlético de Rafaela resolvieron postergar sin más trámites dicha realización. No se conoce la nueva fecha. Tampoco lo que puede pasar con la Mecánica Argentina Fórmula Uno, que a mitad de año no pudo salir a pista ni una sola vez.

Aquí afloraron las esperanzas de Rosario Central, entonces estaba perdiendo por uno a cero. Fue cuando Kempes, con un certero remate desde los doce pasos, estableció el empate y abrió de par en par las posibilidades que luego lo llevaron a la obtención de un triunfo logrado en forma incuestionable

Pudo más la Fuerza de Central que la Habilidad del Cruzeiro

Ahora los Auriazules Deben Quedar a la Expectativa

Nada fácil le resultó a Rosario Central la victoria que logró anoche frente al Cruzeiro, tomándose revancha de la derrota que el equipo brasileño le infligiera en Bello Horizonte. El tanteador final del partido, tres a uno, muestra la superación de los centralistas en la etapa final, especialmente después de la conquista del empate y los llevó en determinados momentos a empujar a los rivales sobre su propia línea ofensiva.

El comienzo, así como el transcurso de la primera etapa, fue de bastante paridad con planteo defensivo por parte de los visitantes, que esperando el ataque continuado de los centralistas se prepararon a frenarlos y contragolpear con velocidad, en base a tres hombres como Roberto, Palhinha y Joaozinho. Para ello, retrasaron a Dirceu Lopez que trabajó en medio campo y constituyeron una línea de cinco zagueros, contando con el trabajo defensivo de Piazza. Rosario Central, atacando no encontraba forma de superar el sistema defensivo impuesto por los brasileños y entonces el juego se tornó vivaz, interesante, pero falto de definición.

Para la parte final Rosario Central mejoró en su accionar, pareció que sus hombres llegaban con mayor penetración, pero fueron los visitantes quienes lograron la apertura, por mediación de Dirceu Lopez al aprovechar una evidente falla de Daniel Killer.

Afortunadamente dos minutos después llegó la mano de Eduardo dentro del área y el correspondiente tiro desde los doce pasos que Kempes convirtió en el empate. De allí en más, Rosario Central apuró repetidamente a su rival y llegaron entonces el gol de Cabral, ante rechazo de Raúl que pegó en Nelinho y aprovechó el nueve de Central y más tarde el golpe de cabeza de Kempes, que pusieron el tres a uno final, que ahora lo coloca a Rosario Central a la expectativa no solamente del resultado del viernes, sino que también a lo que se resuelva en cuanto al sistema a emplear para dilucidar la zona en caso de triple empate.

Todo ello fue en base a la mayor fuerza que expuso el plantel auriazul, fuerza que le valió la obtención de una victoria, que hasta el gol de Kempes, mediante la ejecución del penal, no estaba dentro de las posibilidades, tal como estaban ocurriendo las cosas.

Esa mayor fuerza, que afloró en la escuadra del barrio doctor Lisandro de la Torre, tras algunas actuaciones deficientes —recordemos el último partido con Independiente, en Avellaneda— dio por tierra con la habilidosa tarea de Cruzeiro, que, aun en la derrota, mostró algunas cualidades estimables, en especial modo en el manejo del esférico.

Pero las vacilaciones en la extrema defensa visitante, lo que no nos extraña por cuanto en ese aspecto los brasileños no brillan mayormente, abrió los cauces por los que se coló en afán centralista, unido a algunas intervenciones sobresalientes de Biasutto, en especial modo en la parte final del cotejo.

ALBERTO SACCANI

BOXEO

Fue ordenado el programa de peleas para la reunión de mañana en las instalaciones de Náutico Sportivo Avellaneda, con la fiscalización de la Asociación de Box de la Provincia de Santa Fe. La velada comenzará a las 21.45 y en el combate de fondo se medirán Juan Combi con Hugo Quiroga.

La programación se completa con estas peleas: Antonio Delfín Fernández v. Victor Echeverría; Miguel Ruiz v. Miguel Lucero; Omar Blando y Raúl Alberto Sedita; Juan Peralta v. Juan Vallejo; y Eugenio Cantero v. Ricardo Monzón.

VILLALBA CON TODO

El pugilista rosarino Carlos Villalba se prepara intensamente para el difícil combate del próximo sábado. El pupilo de Pereyra sabe que Mario Guillotti es un rival experimentado.

Vilas es Candidato en Francia

PARIS, 4 (Telam-Reuter-Latin). — El argentino Guillermo Vilas, el mexicano Raúl Ramírez y el chileno Jaime Fillol, son mencionados como posibles candidatos al triunfo en el campeonato internacional de tenis de Francia que se inaugurará hoy en París.

Por su parte Manuel Orantes, de España, que ha estado en la final de ocho importantes campeonatos de tenis el año pasado, de los cuales solo ganó uno, inicia esta semana su desafío para ganar aquel al que siempre pareció estar destinado, el de Francia, cuyo título es el más preciado en canchas duras.

Notas Simpáticas a Cargo de Aficionados Brasileños

Hubo anoche varias notas simpáticas... y también una de las otras. Pero vayamos a las primeras... Un núcleo de pequeños vestidos correctamente con buzos azules se anticipó a la salida de los equipos, y dirigiéndose a las plateas, arrojaron claveles al público.

— ■ —

La antipática —y felizmente, la única—, fue la actitud del técnico visitante que recriminado por los plateístas por sus gritos y también porque cada vez que avanzaban los locales, agitada una toalla blanca pretendiendo sorprender al árbitro sobre supuestas infracciones centralistas, no halló mejor manera de reaccionar que arrojarle chorros de agua...

— ■ —

Los futbolistas del Cruzeiro después de saludar al público, se acercaron a las tribunas y arrojaron balones y banderines. Fue un gesto imprevisto pero que el público recibió alborozado.

— ■ —

Los fanáticos brasileños que en gran cantidad estuvieron anoche en las plateas de Rosario Central pusieron una nota muy agradable con sus carteles, que tenían la siguiente inscripción: "A torcida de Cruzeiro sauda a desportistas argentinos" y "Hermanos argentinos, no hay nada y nadie que nos separe".

— ■ —

La primera tarjeta amarilla de la noche fue para Solari a raíz de un violento foul contra Roberto. Fue a los 9 minutos de la primera etapa.

— ■ —

Cruzeiro lució un uniforme completamente blanco, similar al Santos. ¿Habrá sido para impresionar a sus adversarios? Si fue así, fracasaron.

Newell's con San Lorenzo

C. FEDERAL, 4. (Telam). — Unión-River Plate será el partido más destacado de la sexta fecha de las revanchas del Campeonato Metropolitano de Fútbol, que se inició hoy a las 15.30, continuará a la noche y se completará el jueves.

Hoy se llevan a cabo dos partidos de tarde (Ferro Carril Oeste-Racing y All Boys-Colón) 7 de noche (Huracán-Chacarita; Independiente-Vélez Sársfield, Gimnasia y Esgrima Los Juniors; Newell's Old Boys Estudiantes, Atlanta-Argentinos -San Lorenzo de Almagro, Boca-Temperley y Unión-River Plate). El restante, que tendrá como protagonistas a Banfield y Rosario Central, se jugará el jueves, debido a que los rosarinos enfrentaron anoche al conjunto brasileño Cruzeiro, por la copa "Libertadores de América", al que vencieron 3 a 1.

Los encuentros de esta noche así como el del jueves se llevará a cabo a las 21.

Si bien son dos los cotejos que sobresalen y uno de ellos es el clásico platense, indudablemente Unión y River Plate se presenta como más atractivo y arrastrara mayor cantidad de gente para presenciarlo.

River, después de tantos años, parece ahora tener asegurado el trofeo, pues sus 8 puntos de ventaja le dan una tranquilidad que no gozaba. Si bien teoricamente tendrá que jugar como visitante, esto, en este caso, se ha invertido y serán los santafesinos quienes deberán venir a la Capital Federal ya que el encuentro se disputará en el estadio de Vélez Sársfield. Lo increible es que ha sido el propio Unión quien lo ha solicitado, olvidándose de que sus asociados tienen el derecho de presenciar el partido gratuitamente en su propia cancha. Y no recordando, igualmente que marchan segundos. Esta actitud de las autoridades unionistas han sido muy críticas en algunos medios periodísticos.

En estas condiciones y teniendo River la delantera más productiva (55 goles) y la defensa menos vencida (26), parece no haber dudas sobre quien será el vencedor. Aunque uno de los atractivos del fútbol es la imprevisibilidad de los resultados.

El otro cotejo importante a disputarse entre Gimnasia y Esgrima-Estudiantes, tendrá como característica la fuerza y la garra. Los ex campeones intercontinentales tienen solo 3 puntos de ventaja sobre su rival y están quintos en la clasificación general, con 27 puntos. Además parecen tener una defensa más firme (32 tantos en contra), línea que es el punto flojo de Gimnasia (40). De todas maneras, estos clásicos equipararán las porfías sea cual sea sus respectivas posiciones.

El otro conjunto que marcha segundo, con Unión, es Ferrocarril Oeste y no parece que Racing lo pueda derrotar. Victorio Spinetto, como acostumbra, armó un conjunto parejo, ordenado luchador, y posee una delantera hábil y penetrante (46 goles), como hace mucho tiempo no conseguían, ya que solo la de River logró más tantos. En contraste, Racing, para contener a esa ofensiva opondrá a la defensa más endeble del torneo (54).

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

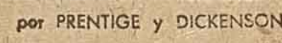
ACICATEADO POR TARZAN, LOS ELEFANTES SE PRECIPITARON HACIA LA PUERTA DE LA CIUDAD.

Copr. 1949 Edgar Rice Burroughs, Inc.—Tm.Reg.U.S.Pat.Off. Distr. by United Feature Syndicate, Inc.

LOS GUERREROS SE VOLVIERON PARA HACER FRENTE AL NUEVO Y ARROLLADOR ATAQUE.

-2170-









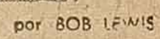


EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









AGENTE SECRETO X9







